

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



D. O. M.

Don José Escolano Ricart DEL COMERCIO

falleció en la ciudad de Segorbe, el día 29 del pasado mes de Agosto
A LOS 70 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijo don José, hija política doña Isabel Plá Mompó, nieto, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, tienen el dolor de participar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado.



LA SEÑORITA

María Huerta Baixauli

falleció en Villaescusa del Haro (Cuenca)
el día 27 del pasado mes de Agosto

Sus desconsolados tío don José Baixauli Perpiñá, novio don Abel Martínez, hermanos don José, doña Remedios, don Angel, don Domingo y doña Consuelo, hermanos políticos don Angel, doña Visitación y doña María, sobrinos, tíos, primos y familia del novio participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.



Rogad a Dios en caridad por el alma de
IL SEÑOR

Don Faustino Collado Lis PRESBITERO

Beneficiario de la iglesia parroquial de San Pedro Mártir
y San Nicolás Obispo, de esta ciudad
QUE FALLECIÓ EL LUNES

Confortado con los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Los reverendos Cura y Clero de las iglesias parroquiales de los Santos Juanes y San Nicolás, su director espiritual, afligidas hermanas doña Dolores, doña Manuela y doña Juana Antonia, hermanos políticos don Eusebio León, don Francisco de P. Martínez y doña María Rosa Castellano, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa ecopore insepulto, que se celebrará en dicha parroquial iglesia de San Nicolás, hoy miércoles, a las diez por lo que estarán muy agradecidos.

El cadáver recibirá cristiana sepultura en el Cementerio de la ciudad de Liria, a las seis de la tarde de hoy miércoles. El excelentísimo señor Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



D. O. M.

XI ANIVERSARIO
IL SEÑOR

Don Ricardo Ylario Ortells

falleció el día 2 de Septiembre de 1915, en su finca
la Noria (Utiel)

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana en la parroquia de San Juan Bautista y San Vicente Ferrer (hasta las nueve en la capilla de la Comunión, y desde las nueve y media hasta las doce en la capilla-panteón de Nuestra Señora del Carmen, asilos de San Juan de Dios y de San Eugenio, residencia de las hermanas de la Esperanza, en la parroquia-colegio de Padres Escolapios, Hermanas de Santa Ana y Hospital de Caridad de Utiel, serán en sufragio de su alma.

Todos los meses, el día 2, se dirá también a su intención la misa de nueve en la Capilla de la Comunión de la ya citada parroquia de San Juan y San Vicente, y el día 3, a las siete, en la Capilla de las Hermanas de la Esperanza. Su viuda, agradecerá a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

do, es seguro el próximo triunfo de la Iglesia.

El Santo Padre ha contestado a esta carta del Arzobispo de Méjico con otra, en la cual reproduce las palabras de consuelo del Apóstol San Pablo.

Playas ciudadanas

Veraneantes de ilusión

El óvalo del Part rre

Es el San Sebastián democrático. Un lugar veraniego que desde tiempo inmemorial lo tienen como predilecto los valencianos castizos.

Aquel segmento de círculo que se abre en los andenes exteriores del popular Parterre, bajo el palio secular de los gigantesco magnolios, frente a la antigua Glorieta y sitios de parada de los tranvías del Grao, ha sido siempre el lugar predilecto de cuantos quedan en la ciudad y buscan un alivio a los calores estivales.

En toda época parece aquello el hall de un concurrido hotel, donde se juntan gentes de diversas clases, bien para darse cita en aquel pintoresco lugar, bien para descansar del ajeteo ciudadano. Es el punto de reposo de los forasteros humildes, donde suelen aguardar el paisano o al individuo de la familia para comer juntos la modesta comida casera que trajeron para chorrarse las pesetas que cuesta la del restaurant o del bodegón.

Cada hora del día o de la noche, el famoso óvalo del Parterre ofrece un aspecto, como le ofrece también cada estación. Mucho podría escribirse acerca de estos distintos aspectos; solo nos interesa el de esta época de calor, en que los ciudadanos eligen el lugar más apropiado para suplir durante su permanencia en él las comodidades y los alicientes del verano en el mar o en la montaña.

El óvalo del Parterre es un lugar agradable por lo distraído, por lo cómodo y porque parece verse de crearle un venticillo suave, que las frondas refrescan y perfuman. El jardín que hay detrás se halla poblado de jazmines, enormes magollos que tardan mucho en agotar sus flores robustas y perfumadas, hacen delicioso el ambiente, y las ramas que croan en el agua del depósito de los surtidores, dan una sensación de jardín costero.

Es un público heterogéneo el que ocupa tan codiciados bancos de piedra, de asiento bajo, cómodo y de también fresco respaldo: junto al grupo de sacerdotes y militares retirados, viudas que cobran modestas pensiones, y al lado de estas mujeres, de la clase obrera, que, acompañadas del novio de su hija, pasan allí la velada como si estuviesen a la orilla del mar.

De siete a once de la noche, el óvalo tiene aspecto de severidad, de honradez, de pulcritud de costumbres; le ocupan los que no pueden veranear ni quieren ir más allá de su humilde presupuesto casero. Se contentan con indemnizarse de los calores diurnos con la fresca brisa del mar que allí se respira, ni siquiera envían a los felices mortales que con sus cestos de merienda bajan de tranvías y autobuses después de remojado el cuerpo y de haberse divertido en la playa. Los veraneantes del óvalo del Parterre son los veraneantes de la honrada conformidad.

LEVANTINO

Fallecimiento de una religiosa octogenaria

Un milagro de San José Oriol

Barcelona.—En el Santo Hospital de Seo de Urgel ha fallecido, a la edad de ochenta años, la reverenda madre Sor Buenaventura Tragant. Ingresó a la edad de diez y siete años en el Instituto de la Sagrada Familia, y fué destinada seguidamente a prestar sus servicios en el Santo Hospital.

En 1871, cuidando enfermos de tífus, contrajo una enfermedad que la puso en grave peligro de muerte,

y si bien convalació de ella, su salud quedó muy debilitada desde entonces, continuando en igual estado por espacio de once años, el último de los cuales permaneció constantemente en la cama. Diferentes facultativos visitaron a la religiosa en el curso de la enfermedad, diagnosticando que sufría una tuberculosis pulmonar incurable.

A la sazón regia la diócesis de Seo de Urgel el doctor Casañas, más tarde ilustre Cardenal, el que, siendo un ferviente devoto de su paisano, el también barcelonés beato José Oriol, recomendó a la religiosa que hiciera un triduo de oraciones a este santo varón, y que al final se le llevara alguna reliquia del mismo. Así se realizó, y a la mañana siguiente del día en que terminó el triduo y recibió la reliquia, despertó la religiosa completamente bien sin molestia alguna; se vistió por sí sola y fué a poner el hecho en conocimiento del Prelado.

Este acontecimiento fué reputado más tarde como milagro en el proceso de canonización del Santo Oriol, acto al cual asistió la propia religiosa en el año 1907.

La reverenda madre Buenaventura Tragant ha sido durante algunos años superiora del Hospital de Seo de Urgel.

Las elecciones rusas les han ido mal a los Soviets

EN VISTA DE ELLO APLAZAN LA REUNION DEL CONGRESO Y PREPARAN ELECCIONES NUEVAS

Riga.—En vista de los resultados desastrosos de las últimas elecciones, los bolchevistas han aplazado hasta el año que viene la convocatoria del Congreso de los Soviets, que, según la Constitución, debe reunirse, por lo menos, una vez al año. Están también estudiando la convocatoria de nuevas elecciones antes de la reunión del Congreso, bajo una inspección comunista muchísimo más severa.

El Comité central del partido comunista ha sacado la consecuencia de que las últimas ordenanzas para las elecciones fueron un error, porque ofrecían resquicios a un número considerable de ricos campesinos, a los comerciantes, al clero y a otros elementos indeseables para tomar parte en las elecciones, robusciendo de este modo la representación no comunista en las organizaciones de Gobierno.

Honra y provecho

Los obsequios que ha recibido el aviador Lóriga

Nuestros aviadores han sido muy obsequiados en las poblaciones de Filipinas, terminando su famoso raid. El equipaje que ha traído Lóriga se compone de gran número de muletas, algunos cojones, etc. Allí vienen, además de sus cosas, compras que ha hecho y regalos con que le han obsequiado. Trae, entre otras cosas, armas y objetos de aquel país.

Hablando con los periodistas, les mostró Lóriga algunos regalos que venían aparte en un maletín. La colonia española regaló a cada uno de los pilotos una preciosa pitillera de oro, que tiene en relieve el mapa de los países que han atravesado; una línea de platino señalaba el itinerario del vuelo, y en cada punto de etapa lleva un brillante; para completar el cuadro, cada pitillera llevaba dentro un cheque de 7.000 duros. A cada uno de los mecánicos—incluso al de Estévez—un reloj de oro y un cheque de 10.000 pesetas.

Un italiano muy entusiasta de España regaló a Lóriga una pluma y un lápiz de oro, con una sentida dedicación. La Colonia Birolana, en Manila, regaló a cada piloto una caja de plata llena de monedas de oro; a



IL SEÑOR

D. Salvador Checa Torres

Profesor de la Escuela de Artesanos y Oficial primero del
exc lentísimo Ayuntamiento

falleció ayer, a las once de la mañana

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados esposa, hija, hermano, hermana política y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde a las cuatro, desde la casa mortuoria, calle de Trinitarios, 16, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, a cuyo favor quedarán reconocidos.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Manuel Galindo Escuder

que descansó en el Señor en París el 3 de Julio de 1926

Su director espiritual, su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermano político tío, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebrarán el día 2 del corriente en el Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca) y el día 3 en el Colegio de San José (reverendos Padres Jesuitas), Colegio de religiosas de Jesús y María, Colegio de religiosas del Sagrado Corazón (Godela), convento de Adoradoras, convento de Santa Tecla, la de once y media, en el altar de la Trinidad de la Catedral y las que se celebrarán en la iglesia parroquial de Camarillas (Teruel), serán aplicadas per el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia, Patriarca de las Indias y Obispos de Teruel, Tortosa, Gerona, Segorbe y Vich se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

cada mecánico, una cartera con 200 dólares.

Un grupo de señoritas regaló a los aviadores una placa de oro, con una inscripción, y pendientes de la placa cintas de los colores nacionales, en las que se leen los nombres de las señoritas donantes.

Los cuatro o cinco gallegos que hay en Manila regalaron a su paisano Lóriga un valioso alfiler de corbata.

Trae además sedas y otros muchos objetos, entre ellos copas, regalo de los cónsules americanos.

Abd-el-Krin camino del destierro

Comunican de Casablanca nuevos detalles de la salida del ex cabecilla Abd-el-Krin para el destierro.

Sus acompañantes son veinticuatro, y todos fueron conducidos a la estación en automóvil. Durante el trayecto la Policía tomó precauciones para evitar incidentes.

Abd-el-Krin parecía encontrarse inquieto, dando pruebas de gran abatimiento. Al llegar a la estación dio algunos paseos por el andén, ocupando luego el vagón especial que se le había destinado y que se enganchó en el tren ordinario.

Al partir el tren se oyeron algunos gritos contra el ex cabecilla.

Antes de salir, Abd-el-Krin habló con los periodistas, lamentándose de que sus malos consejos le llevarán a romper sus relaciones con Francia.

En la Dirección general de Colonias y Protectorado, facilitaron el siguiente «dahir» promulgado por el Jefe de la zona española en Tetuán:

«Se hace saber por este nuestro escrito, que Dios sea alabado, glorifique y haga perdurar en el transcurso de los siglos su gloria: que Nos inspirados en espíritu de justicia como merecido sanción a la detentada conducta contra el legítimo Poder, del que fué jefe de la rebeldía, Mohamer Abd-el-Krin el Jatabí, ordenamos: La confiscación de todos sus bienes sitos en esta zona, propiedades muebles e inmuebles, cosechas, ganados, etc. Debiendo procederse por la persona o la autoridad que por mi Gran Visir se designe para la administración de aquéllos y la depuración legítimada de su propiedad, quedando en poder del Maghzen los que legalmente pertenecieran al antedicho rebelde, reintegrando a los habus, zauias y personas, los que aquel les hubiera arrebatado, procurando así reparar en parte el daño que con su rapaz proceder ha causado a dichas instituciones.»

Número de 8 páginas

EN LAS ARENAS

Consejos para el baño, o Manual del perfecto bañista

Según el método de Arnac. Para dar un paseo por el mar, no es preciso que os dirijáis a la dama que tiene vapores.

«Lávate para bañarte; no te bañes para lavarte.»

En nuestra playa no hay mareas. Pero hay mareantes. Los gansos que con maromas, pelotas y otros excesos salpican y hacen imbebibles los helados que se toman en el pabellón sobre el mar.

¡Atención! hay personajes de estos que suben a la barandilla, se sacuden el agua como los perros, ponen perdida a la gente... y se lanzan al agua muy satisfechos de su hombra da...

Nuestra gente no es musical. Ya nadie canta, cuando entra en el agua, aquello de «Olas que al llegar...»

«Marina» es ya del más antiguo régimen que darse puede.

Se pesca más pronto una merluza en el restaurant que en el agua.

Señora, yo la admito a usted cuando trabaja tanto para subir al tubo captador del agua, siendo así que en la ciudad pide el ascensor para subir al entresuelo.

El agricultor peseroso: «¡Toda esta agua dulce y repartida por una persona d'entendiments...»

Si ves en trance de ahogarse a una señora gorda y a su bonita criada, no dudes en pedir que salven a la señora. Tú salva a la doncella.

Hay mujeres de cierta edad que toman baños muy largos. La carne en salmuera se conserva mucho.

No salgas del baño con prisa, si eres muchacha con buen d'hipio. Las comparaciones a veces no son odiosas.

No dirijas cartas a la novia para que las lea en la playa. Son muchos los papeles que van al cesto.

Plaza de Toros de Alcoy

5 SEPTIEMBRE 1926: Seis toros de la famosa ganadería de D. José Encinas, de Salamanca, para los valientes diestros

Antonio Márquez, Marcial Lalanda y Niño de la Palma

El Ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, habla de leyes fiscales

En el Anuario de la Renta de Tabacos que acaba de salir a luz, publica el Ministro de Hacienda el siguiente artículo:

El sistema fiscal español es complejo, deficiente e injusto. Complejo, por su enmarañada estructura; deficiente, en cuanto soslaya manifestaciones importantes de riqueza y enajena, en cambio, otras; e injusto, porque responde a una distribución al revés de las rentas, crimiando a revés de las rentas, tanto por tratadas cuanto más son bajas del trabajo personal. Es preciso, pues, simplificar, generalizar y moralizar nuestro régimen tributario. Para simplificarlo, habremos de unificar las bases tributarias; para generalizarlo, hay que descubrir la contigüidad; para moralizarlo, hay que decidirse a gravar el conjunto de medios económicos de cada ciudadano.

La unificación de las bases tributarias nunca podrá reducir todas ellas a una sola: empeno tal iría contra la naturaleza íntima de las cosas. Las Lases tributarias—aparte los impuestos indirectos—pueden ser de renta o de patrimonio. El patrimonio, sea cualquiera su forma externa—inmuebles, valores, joyas, etc.—admite la reducción a la unidad: todo él puede ser afectado por un tipo uniforme, que debe ser proporcional, pues la imposición progresiva sobre el capital concluye inevitablemente en explotación. Pero la renta es incompatible con esa unificación: es, por el contrario, susceptible de cromáticas variedades; no son, en efecto, de igual estirpe la renta obtenida con el trabajo manual y la proveniente del trabajo en profesiones liberales; la derivada de riqueza territorial y la rendida por la riqueza mobiliaria; la que gana el cultivador de la tierra y la que consigue el comerciante que en mayor o menor escala maneja capital propio o ajeno, y ofreciendo todas estas clases de renta matices diferenciales tan marcados, fuerza será someterlos a regímenes fiscales también distintos. De ahí la diversidad de tipos que los sistemas de impuestos, celular sobre la renta aplican a cada una de sus especies.

Pero una vez afirmada la diversidad de rentas, y justificada la diferencia de sacrificio fiscal entre sus distintos perceptores, se impone la consideración tributaria de lo que suele llamarse renta global, esto es, el conjunto de las rentas de toda especie percibidas por cada ciudadano. La imposición personal alcanza su plenitud cuando afecta a la renta global. Mientras se limita a incidir sobre cada género de renta, ve al contribuyente en facetas aisladas, fragmentarias, sin recoger, por lo tanto, la totalidad de sus medios, su verdadera potencialidad económica. Y si el impuesto ha de guardar siempre exacta proporción con la capacidad económica del contribuyente, ¿cómo omitir el dato que más elocuentemente la caracteriza, a saber, el conjunto de sus medios adquisitivos? Por este razonamiento, tan sencillo como vulgar, han llegado a la superata o tasa complementaria todos los países que en forma más o menos pura practican la imposición sobre la renta, entre ellos Inglaterra, Francia, Bélgica, etc.

El Estado español carece, en realidad, de una imposición personal. El inquilinato y las cédulas personales que ostentan ese carácter, nutren hoy las Haciendas locales, no la nacional. El Estado grava las rentas de trabajo con la contribución de utilidades y algunos epígrafes de la industrial; las de capital, con la de utilidades y la territorial; las mixtas de capital y trabajo, con la de utilidades, en parte, y la industrial. Pero estos instrumentos fiscales no responden al concepto de impuestos sobre la renta, sino al de impuestos sobre el producto. La diferencia es obvia y enorme: una imposición sobre la renta tiene en cuenta las condiciones personales del contribuyente, a las que procura adaptarse; un impuesto de producto grava éste objetivamente, sea quien fuere su receptor. Por eso, cuando los beneficios del propietario son gravados con un impuesto de renta, se deducen las cargas hipotecarias que recaen sobre la propiedad; cuando lo son con un impuesto de producto, no cabe tal deducción. Pero el Estado español no solo desconoce la imposición sobre la renta propia, sino que, además, y ello es lógico, tampoco cuenta con una imposición sobre el conjunto de capitales, carece de lo que, a mi juicio, para alcanzar un relativo ideal de justicia fiscal. Un propietario de las más humildes cosas paga el 17, o el 18, o el 20 y pico por 100 de contribución territorial; que es lo mismo empingorotado. La mayoría de los contribuyentes al principio progresivo, no al progresivo. La contribución, cuando existe, solo actúa en función de un sector de ingresos (verbigracia, los de trabajo, los beneficios sociales, etc.) Por lo tanto, nuestro sistema adolece de parcialidad pura y absoluta. O sea, además, otros más graves,

COLEGIO HISPANO-FRANCES

BACHILLERATO Y COMERCIO

Primera enseñanza graduada: Párvulos, elemental, superior y de preparación de ingreso para los distintos centros oficiales

Alumnos oficiales y libres y éstos internos, medio pensionistas y externos

Se reciben encargos de matrícula oficial - Pídanse reglamentos

ISABEL LA CATOLICA, 7

ZOTAL

Cura las enfermedades del cerezo, guindos y manzanos.

Muy interesante

La circulación de vehículos de tracción mecánica

Vistas las consultas que hace la Jefatura de Obras públicas de Orense, referentes a las multas que corresponde a los infractores del apartado b del artículo 13, o sea la que corresponde cuando un vehículo no vaya autorizado a los del apartado b, artículo 14, o sea, cuando se empleen dentro de la población a faros o luces que deslumbran por su mucha potencia, a los del apartado c del artículo 15 o sea, cuando se empleen placas o inscripciones de distinta forma y colores o inscripciones de los prevenidos, y, finalmente, a los del artículo 16 o sea, cuando la velocidad es mayor que la que reglamentariamente den los diferentes casos que se mencionan en el vigente Reglamento para la circulación de vehículos de motor mecánico por las vías públicas de España, se ha dispuesto con carácter general lo siguiente:

Primero. Que la multa correspondiente a los infractores de lo dispuesto en el apartado b del artículo 13 del vigente Reglamento sea la misma que la dispuesta en el artículo 41 o su apartado tercero o sea de 50 pesetas.

Segundo. Que la multa correspondiente a los infractores del apartado b del artículo 14 sea la correspondiente al artículo 21 a del Reglamento de 23 de Julio de 1918, o sea de 25 pesetas.

Tercero. Que la multa correspondiente a los infractores del artículo 15, apartado b, es la que corresponde al apartado cuarto del artículo 41 del vigente Reglamento, o sea de 25 pesetas.

Cuarto. Que la multa correspondiente a los infractores de lo dispuesto en el artículo 10 es la que corresponde al artículo 31 del Reglamento de 23 de Julio de 1918, o sea de 25 pesetas.

LIBROS NUEVOS

Notas sobre Justicia Municipal

El doctor don Pedro Fraga de Porio, abogado de luminosa inteligencia y vasta cultura, que en la actualidad desempeña con recto espíritu y sano corazón el juzgado municipal de la importante ciudad de Puertollano, publica un opusculo con el título que encabeza estas líneas.

Aún cuando el propósito del autor se limita en principio a la enunciación en el título del folleto, debido, en primer término, a los profundos conocimientos que en materia jurídica atesora el señor Fraga, secundados por la sagacidad en la observación cotidiana de hechos diversos de que forzosamente ha de conocer el juez y complementados con la noble ansia de dignificar, enaltecer y mejorar función tan primordial y necesaria como la administración de justicia en los juzgados municipales; unidas estas bellas cualidades, han hecho que en el opusculo citado vaya su autor algo más allá de lo que se propusiera al empezar. Y tan es así, que en algunos de sus capítulos se ponen de relieve deficiencias de nuestras leyes, desequilibrio notable entre los deberes que aquéllas imponen a los jueces y la paqueza en las menudadas facultades que por las leyes se les concede; y no se contenta el señor Fraga con señalar estas deficiencias, sino que esboza soluciones, marca orientaciones, señala rutas, abre nuevos caminos por donde debe marchar la tan necesaria reforma de la ley orgánica del Poder judicial.

Con lógica irrefutable demuestra lo absurdo del sistema de oposiciones, inadecuadas e ineficaces para la elección de personal idóneo para función tan augusta; hace una verdadera disección de la traza con que se llevan la mayoría de nuestros juzgados municipales, casi siempre en las omnímodas manos de los secretarios, por ignorancia e incuria de los jueces; vaneja lindamente el grotesco arancel vigente y lanza indignados apóstrofes contra las corruptelas que engendra el vil metal en las oficinas de los juzgados; señala las miserias e injustas desigualdades a que dan lugar nuestras caducas y hasta veces absurdas leyes de procedimientos; apunta las soluciones, indica la forma de suplir deficiencias, razona lúcidamente sus juicios y ofrece soluciones concretas.

Esto, tan someramente bosquejado como nos lo permiten apremios de tiempo y espacio, constituye un verdadero y valioso ensayo de reforma de la Justicia municipal, y no unas simples «notas», según modestamente lo intitula su autor.

Y todo ello avalorado por una prosa fácil, fluida, límpida y galana, con destellos de fina ironía y humorismo netamente galaico, como salida de la pluma meritísima que tan bellos trabajos produjo en el periodismo y en el libro tan injustamente condenada a enmohecerse por propia voluntad, y a la cual, bien entendido que el primer fruto de ésta sería un aumento en los ingresos públicos, si; pero también una disminución en los tipos impositivos. Los tipos de 20 por 100, 25 por 100 y 30 por 100 que llegan a aplicarse a ciertas utilidades del trabajo, de la tierra y del capital, respectivamente, resultan en verdad desmedidos. Si rigen, es un cambio de que las bases aparezcan raquíticas y desmedradas absurdamente. Por eso, precedente y consiguiente de la reforma, tiene que ser una honda labor investigadora de la riqueza oculta.

Esta Exposición tendrá carácter oficial, y, por tanto, las organizaciones oficiales que dependan de este Ministerio, como Cámaras de Comercio, de Industria, del Libro, etcétera, prestarán a la Sociedad organizadora todo su apoyo moral, ayudándola en sus trabajos de propaganda y organización y facilitándole sean peditos en relación con sus fines respectivos.

Mientras se esté celebrando esta Exposición no podrá autorizarse otra similar, concediéndose además a la Sociedad organizadora de ésta el derecho de preferencia durante cuatro años en caso de solicitud de otra Exposición análoga.

Por el Ministerio de Trabajo se nombrará la comisión oficial que ha de acompañar a la Exposición, y que deberá estar formada por el delegado del Gobierno, cuyas atribuciones y facultades se determinarán oportunamente por real orden; un funcionario del Ministerio de Estado; un jefe del Ejército, por el de Guerra; un funcionario del de Ins-

Obras de Teodoro Llorente

Fausto, traducción en verso, 10 Versos de la Juventud, 3 ptas. Libretas de versos, 3 ptas. Leyendas de oro (poesías traducidas), 2 ptas. Teodoro Llorente: su vida y sus obras, 3,50 ptas. Cartas de soldado (ilustradas), 0,50 pesetas.

Se venden en las oficinas de LAS PROVINCIAS

El suceso de ayer

La fuga de un toro de la Estación del Norte, origina 6 heridos, 3 de ellos menos graves

A las cinco cuarenta y cinco de la tarde de ayer, aconteció en la estación del Norte un suceso que puso en alarma a la ciudad entera, por cuanto la noticia se esparció rapidísimamente, y que por fortuna no revistió los graves caracteres que se le atribuían.

Según nuestros informes, tomados de testigos presenciales del suceso, a la hora citada, se hallaban en los muelles de pequeña velocidad cargando sobre un vagón de plataforma los cajones de los toros que se han de lidiar en la corrida que se celebrará el próximo domingo en el pueblo de Gandía, por Mejías, Martínez y Valencia, y que pertenecen a la ganadería de Anastasio Martín, cuando el sobrero, magnífico ejemplar de macho peso, rompió a testarozos el cajón, sembrando el pánico entre los empleados, que se dieron a correr, saltando el toro a la entrevista, tomando la dirección de la estación.

La hora en que se desarrollaban estas ocurrencias, es precisamente aquella en que terminan los obreros sus trabajos, y a la marcha del toro comenzaron a preceder los gritos de aquellos que se dieron cuenta, por lo que los ferroviarios que se hallaban por las vías se ponían a salvo; pero uno de éstos, mozo suplente, llamado José Santaolaya, de 55 años, no pudo huir tan rápidamente como hubiera deseado por no ayudarle las fuerzas, siendo alcanzado por el toro, que le corrió horrosamente, produciéndole varias escoriaciones en la cabeza, numerosas heridas contusas en la región costal derecha y muslo derecho, que se calificaron de pronóstico menos grave.

En su marcha el toro, luego de dejar inmóvil sobre el suelo al infeliz Santaolaya, y ya cerca de los andenes de la estación, recogió y volcó al pintor de recorrido Rafael Pascual Bosch, causándole una contusión en la región costal izquierda, leve.

En la estación acababa de llegar el tren expreso de Barcelona, y faltaba poco para salir el correo de Madrid, cuando los pasajeros y gente que allí se encontraba se vieron sorprendidos por las voces de aviso, reinando unos instantes de gran pánico, que se dominaron al darse cuenta el público de que subiendo a los vagones no tenían peligro alguno. Así lo efectuaron, y el toro llegó por el centro de las vías hasta quedar frente al kiosco de venta de periódicos, habiéndose refugiado mucha gente en los departamentos de oficinas e incluso en las taquillas.

Una pareja de guardias de Seguridad de servicio en la estación comenzó a disparar sus armas contra el animal, mientras un teniente de la Guardia civil daba órdenes para que una pareja de este cuerpo subiera a las ventanas de las oficinas recayentes a la estación y des de allí dispararan.

Tras gran número de disparos, el toro cayó muerto casi frente al nombrado kiosco, cuyo dueño, Tomás García, había bajado el cierre sin salir de su interior y con evidente peligro de ser alcanzado directamente por alguna bala.

Restablecida la calma, pudo verse que habían varios heridos por arma de fuego, siendo uno de ellos el guardia de Seguridad Esteban fué el que más se acercó al toro fué el que más se acercó al toro disparando, y que resultó con un traumatismo de proyectil de arma de fuego, que le produjo una herida de forma estrellada en la frente, calificada de menos grave.

También el maquinista jubilado Alejandro Teruel Navarro, presentaba una herida del mismo carácter en la región dorsal de la mano derecha, de pronóstico reservado.

Igualmente se curó una herida por proyectil de arma de fuego en el cuello, menos grave, al mozo del exterior del servicio de la estación, José González Civera, y otra de la misma naturaleza en el muslo izquierdo al mozo enganchador Emilio Sánchez.

Todos los lesionados nombrados fueron atendidos en la clínica de urgencia de la estación, al frente de la que se halla el doctor don Juan Cogollor, por el practicante don Ignacio Botella y un hermano de éste, los que a pesar de acudir a todos los heridos en un solo momento, les curaron con extraordinaria rapidez y pericia, digna de elogio.

El toro fué conducido en un carro a la cercana plaza de Toros, quedando en el matadero de la misma.

Del nuevo plan de estudios de la Segunda Enseñanza

El Ministro de Instrucción pública ha comunicado al director general de Enseñanza Superior la siguiente disposición:

Ilustrísimo señor:

Al establecer el régimen transitorio del antiguo al nuevo plan de estudios de Segunda Enseñanza, en debida ejecución del real decreto de 25 del actual y en cumplimiento de lo preceptuado en su artículo 17, ha de procurarse que comience lo más pronto posible la aplicación de las nuevas disposiciones que han venido a derogar la legislación anterior, respetando la distinta situación en que los alumnos se encuentran y sin aumentar la duración, ni el contenido de los estudios empezados.

Lógicamente el nuevo plan afecta más directamente a los que se hallan en los primeros años, en tanto que el antiguo conserva mayor influencia en los que se encuentran más avanzados en sus estudios, y en ningún caso el tiempo necesario para ingresar en Facultad excederá de los siete años anteriormente empleados, que eran los seis años de Bachillerato y el curso preparatorio respectivo.

En su virtud, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la adaptación al nuevo plan de estudios de Segunda Enseñanza, que los ya comenzados bajo la vigencia del anterior, se acomode a las siguientes reglas:

Primera. Los alumnos que en Junio o en Septiembre del presente año obtengan el grado de bachiller, podrán matricularse en el curso preparatorio de la Facultad que eligieron conforme al plan antiguo.

Segunda. Los que en la misma fecha aprobaran el quinto año de Bachillerato, si no desean hacer estudios universitarios, se matricularán en el sexto año del plan antiguo para obtener el Bachillerato con arreglo a la legislación anterior, y si quisieran seguir estudios de Facultad se matricularán en el primer año de la sección de Letras o de Ciencias del Bachillerato universitario.

Tercera. Los que en el presente curso aprobaran el cuarto año de Bachillerato se matricularán en el quinto año del plan antiguo, y una vez aprobado, se les aplicarán las reglas anteriores.

A los alumnos comprendidos en esta regla y las precedentes se les dispensará de obtener el Bachillerato elemental.

Cuarta. Los que antes de primer de Octubre próximo hubiesen aprobado el tercer curso del plan antiguo, podrán matricularse en el curso común del Bachillerato universitario, si aspiran a estudios de Facultad, pero si desean obtener el Bachillerato elemental estudiarán las asignaturas siguientes:

Física y Química, Historia Natural, Historia de la Literatura española, Derechos éticos y cívicos y rudimentarios de Derecho.

Quinta. Los que antes de la expirada fecha hubieran aprobado el segundo año del plan antiguo harán un tercer curso con las mismas cuatro asignaturas enumeradas en la regla anterior.

Una vez aprobadas, podrán obtener el título de bachiller elemental.

Los que hayan aprobado el primer curso del plan anterior se matricularán en el segundo del Bachillerato elemental, dispensándoseles de los estudios de Geometría que aprobaron ya en el primer año.

Sexta. El real decreto de 25 del corriente se aplicará también a los que ingresen en el Instituto en el curso 1926-27.

Séptima. En la convocatoria de Septiembre próximo se efectuará el examen por asignaturas, y el de ingreso con arreglo a la legislación anterior; y después se verificarán en la forma que determinan los artículos 5, 10 y 11 del citado decreto, sin que sean objeto de examen las asignaturas que hubieran aprobado los alumnos con arreglo al plan anterior.

Información municipal

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:

Por arbitrio de carnes; Matadero general, 2.165,37 pesetas; Matadero del Grao, 644,72; Matadero del Cabañal, 179,12; Matadero de Benimámet, 91,63; Estaciones sanitarias, 31.774,17.

Por análisis y examen de subproductos, 6.387,89.

Por circulación rodada, 714.

Por arbitrios extraordinarios, pesetas 1.649,98.

Por bebidas, 15.461,36.

Total, 59.068,24.

Durante todo el mes de Agosto ha recaudado el Ayuntamiento lo siguiente:

Por arbitrio de carnes; Matadero general, 87.911,89 pesetas; Matadero del Grao, 15.241,18; Matadero del Cabañal, 6.720,08; Matadero de Benimámet, 1.374,17; Estaciones sanitarias, 55.461,48.

Por análisis y examen de subproductos, 24.118,56.

Por circulación rodada, 29.738.

Por pescado, 4.166,67.

Por arbitrios extraordinarios, pesetas 19.335,57.

Por bebidas, 117.556,18.

Total, 361.695,78.

A pesar de la baja natural sufrida por la desgravedad de los vinos y la escasez de reses en el Mercado, la recaudación general por especies gravadas ha superado durante el pasado mes de Agosto en 7.065,13 pesetas a la obtenida en igual período del año anterior.

La cifra total, que como se ha visto anteriormente, es de pesetas 361.695,78, se descompone en la forma fijada en el adjunto estado, y representa:

Carnes, 15.524,98 pesetas más en Agosto de 1926.

Matadero general, 11.326,45 pesetas menos este año que el anterior, debido a la escasez de reses en el mercado.

Matadero del Grao, 757 pesetas más este año que el anterior.

Matadero del Cabañal, 2.024,44 pesetas menos.

Matadero de Benimámet, 247,25 pesetas más.

Análisis de sustancias, 6.213,30 pesetas más.

Circulación rodada, 5.128 pesetas más.

Arbitrios extraordinarios, 1.619,44 pesetas más.

Bebidas, 8.574,45 pesetas menos, por la razón antes apuntada.

Como se ve, el mayor aumento (15.524,98 pesetas) se ha obtenido por la introducción de carnes saladas y embutidos por las Estaciones sanitarias, respondiendo este satisfactorio resultado a una constante y eficaz vigilancia en la línea del resguardo.

INSTALACION

Comisión especial de Ensanche.— Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de tres caballos de fuerza, con destino a reparación de calzado, en la casa número 64 de la calle de Colón, por don Luis Fernández, se abre juicio contradictorio por diez días, para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 4 del próximo Septiembre.

Valencia 24 de Agosto de 1926.— El alcalde, Ollag.

El País de los Faraones

For LAZARO FLOR

De venta, en las librerías y en la Administración de este periódico.

Fiestas en Puebla del Duc

Mes días 4, 5 y 6 del corriente mes se celebrarán en esta villa las tradicionales fiestas dedicadas a San Blas, el Santísimo Cristo del Amparo y la Divina Aurora, respectivamente.

El día 3, vispera, un volteo general de campanas anunciará el comienzo de los festejos, y la Unión Musical de la villa recorrerá las calles de la población. Por la noche tendrá lugar la acostumbrada serenata en la plaza de la Iglesia.

El día 4, que el Ayuntamiento consagra al Patrón del pueblo, San Blas, se celebrará en la parroquial misa solemne, con asistencia de las autoridades. La oración sagrada está a cargo del M. I. señor doctor don Romualdo Vidal, canónigo de la Iglesia Metropolitana valentina. Por la tarde se jugará un gran partido de pelota. Al anochecer habrá procesión general por las calles de la villa. Por la noche, serenata, y al final, un típica corda.

El día 5 tendrán lugar los solemnes cultos que en honor del Santísimo Cristo del Amparo celebra su antiguo Cofradía. A las siete de la mañana, solemne traslado de la venerada imagen desde su capilla al rico dosel instalado en el altar mayor, a continuación se dirá la tradicional misa de Comunión general, con acompañamiento de música.

A las diez se cantará a toda orquesta la gran misa de Perosi, por la Unión Musical, y ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado doctor don Juan Benayán.

Por la tarde, en la plaza de la Iglesia, se celebrará una velada literaria, organizada por la «Unión Cultural Setabense», y con la cooperación del Ayuntamiento, como homenaje al laureado poeta y querido colaborador de LAS PROVINCIAS don Luis Guarnier, y en la que tomarán parte distinguidas personalidades de la tribuna y de las letras.

Al atardecer, solemne procesión general, llevando la milagrosa imagen del Santísimo Cristo del Amparo, sobre su riquísima y artística cruz. Al entrar la imagen se disparará una «traca» de 400 metros.

Por la noche tendrá lugar una gran verbena, y al final, un bonito castillo de fuegos de artificio.

El día 6, fiesta de la Divina Aurora, costeadá por sus clavarios. Se celebrará, a las diez, misa mayor, cantándose la de Domínguez, y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado. Reparto de bonos a los pobres, y al anochecer, procesión general.

Por la noche, serenata y cuerda, como final de los festejos.

Día 7, a las ocho de la mañana, tras una misa de requiem en sufragio de los cofrades difuntos, se celebrará el traslado de la imagen del Santísimo Cristo a su altar.

Exposición flotante de industrias españolas

En virtud de real orden que se inserta en la Gaceta, se autoriza a los señores Baró, Coll y Xumetra para que, constituyendo una Sociedad mercantil, organicen en el término de seis meses, y lleven después una Exposición flotante de industrias exclusivamente españolas, a ser posible.

Esta Exposición tendrá carácter oficial, y, por tanto, las organizaciones oficiales que dependan de este Ministerio, como Cámaras de Comercio, de Industria, del Libro, etcétera, prestarán a la Sociedad organizadora todo su apoyo moral, ayudándola en sus trabajos de propaganda y organización y facilitándole sean peditos en relación con sus fines respectivos.

Mientras se esté celebrando esta Exposición no podrá autorizarse otra similar, concediéndose además a la Sociedad organizadora de ésta el derecho de preferencia durante cuatro años en caso de solicitud de otra Exposición análoga.

Por el Ministerio de Trabajo se nombrará la comisión oficial que ha de acompañar a la Exposición, y que deberá estar formada por el delegado del Gobierno, cuyas atribuciones y facultades se determinarán oportunamente por real orden; un funcionario del Ministerio de Estado; un jefe del Ejército, por el de Guerra; un funcionario del de Ins-

COLOMBÓFILAS

Palomas mensajeras a disposición de los señores

La Real Sociedad Colombófila de Valencia La Paloma Mensajera, nos comunica que le han sido devueltas las palomas siguientes:

Por el comandante del puesto de la Guardia civil de Fuente la Higuera, una paloma con anilla número 1.126, año 1923, y las iniciales A. G. y NUP.

Por la Federación Regional Colombófila Valenciana, dos palomas con anilla números 90 y 1.625 y las iniciales R. M.

Y no constando en el registro de dicho Sociedad quienes puedan ser sus dueños, se hace público por el presente aviso, a fin de que llegue a conocimiento de sus propietarios y puedan retirarlos, estando depositadas en el domicilio del tesorero de la Sociedad, calle de Falcóns, número 10.

Onteniente, en fiestas

En nuestro afán de dar la mejor información, cumpliendo el deber que nos hemos impuesto, especialmente en lo referente a las fiestas de Moros y Cristianos que están firmando, fácilmente se omiten algunos detalles, como nos ocurre en la última crónica. Efectivamente, desde el próximo pasado año ha sufrido una pequeña modificación la procesión del domingo, cual es, que al llegar a la parroquia arriprenal, la veneranda imagen del Santísimo Cristo de la Agonía entra a visitar a nuestra excelsa Patrona la Virgen en el Misterio de su Concepción, y en el presente año estaba la iglesia iluminada como en las grandes solemnidades, y la capilla do se veía adornada con suma exquisitez. Al llegar Nuestro Redentor, y estando descubierta la Purísima, se entonó una solemne Salve por todos los concurrentes.

El lunes amaneció triston, pre-dispuesto a la lluvia, que a pequeños intervalos se notaba ligeramente. A pesar de ello, siguiendo la tradicional costumbre, ambos ejércitos acamparon sobre el río Clarísimo, iniciándose desde primeras horas un combate en el que suelen zozobrar no pocos festejos, aun aquellos más avezados a esta clase de luchas, pero sin consecuencias ulteriores. Terminado el combate, el ejército cristiano se retira a la población, y el moro al paseo de la Gloria. Allí vimos a nuestro particular amigo el presidente de la Sociedad de festejos don Salvador Formo, reunido con varios amigos, chispeando a sus amistades con li-cores y dulces selectos. A las once de la mañana empieza de nuevo el combate por las calles de Gomis, Mayáns y Primo de Rivera, hasta que los moros envían una misiva a los ocupantes del castillo, la cual es rechazada, dando así motivo para que el jinete luzca sus aficiones cinegéticas en vertiginosa carrera. A continuación llega el embajador moro, don Manuel Meliá, con el capitán don Jerónimo Donat, seguidos de nutrida escolta, pidiendo parlamentar con los cristianos, ocupantes del castillo. Se entabla vivo diálogo, que termina con un nuevo al-tirado y que los moros consiguen ocupar el fortín. Así las cosas, continúan hasta las seis de la tarde, en que se invierten los papeles, llegando los cristianos a recuperar el castillo. Se organizan nuevamente las comparsas para hacer el último pasacalle, recorriendo tan solo las calles de Gomis y Mayáns, retirándose todos a descansar breves momentos, para marchar a la verbena del campo de fútbol, paseos de San Antonio y del Cardenal Benlloch y Casinos de Festeros y Liberal.

Durante los días de verbena hemos podido ver muy concurridos dichos centros, encontrando en ellos a las señoras doña Regina Puig, doña Rosa Lalanda, los señores de

Taléns, doña Herminia Roa, doña Pepita Mollá, doña Inés Vidal, los señores de Boscá y Ubeda, don Manuel Córdón, don José Valls, doña Margarita Carbonell de Such, ve-nida recientemente de Barcelona; don Emeterio Muga, don Eduardo Llorca, don Enrique Penadés, don Daniel Gil, don Luis Aznar y señora, don Manuel María Cabanilles, también con su señora, y a las señoras Recita y María Juan, Carmen, Marita y Rosita Sanchis Lalanda, Adelita Taléns, Pilar Aznar, Herminia y Angelita Córdón, Josephi Ripoll, Marita Bataller, Mercedes Ferrer, Regina Boscá, Anita Llinás, Conchita Aznar, María Cabellás, Marita y Carmencita Mompó, Justita Ubeda, Enriqueta Torres, María, Paquita y Asunción Soler, Conchita Cantó, Pepita y Teresita Sánchez de León, Sarito Cerda, Lina y Dorita López y otras muchas que sentimos no poder recordar.

Así han terminado las fiestas de Moros y Cristianos, empezando el martes el novenario al Santísimo Cristo, en el que predicará don José Sanfeliu, canónigo magistral de Orihuela.

Creo inútil decir que la animación ha sido verdaderamente extraordinaria y la aglomeración de forasteros, como nunca, pudiendo terminar con la frase «la comedia e finita».

El corresponsal.

COMPRO

Papel de archivo, documentación vieja, «destrucción rápida», periódicos, arpilleras y demás clases de papel viejo.

Cuarite, 167.—Teléfono 14-60.

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y todos que, a veces, afloran con ESTREÑIMIENTO
DILATACION Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños. También en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Enfresca una botella y se notará pronto que el estómago como una digestión mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas: botella, con medicación para unos 6 días

Venta: Serrano, 33, Farmacia, MADRID y principales del mundo

En la Delegación de Hacienda

Con suma complacencia hemos de ocuparnos de las nuevas mejoras en el local de esta Delegación, que el señor Vázquez Lasarte viene realizando desde hace años, con clara visión de lo que deben ser oficinas públicas y el decoro de ellas y llevado, aparte de su buen gusto, por el acendrado afecto que siente por el personal, tan notorio y tan agudado por el mismo.

Estos días se están terminando las obras de una total reforma, revoque y decorado de las dependencias de la Delegación, además de la construcción de otras de aseo y servicios personales. Estas han sido dotadas de cuantos elementos de limpieza, salubridad e higiene pueden utilizarse en las mansiones más bien acondicionadas.

Bien merece el señor Vázquez Lasarte, que ha logrado transformar las destaraladas y casi indecorosas oficinas y locales anejos, en lugares de trabajo, cómodos, higiénicos y limpios, que se destaque su proceder para que el público, como el personal, hace, elogio sus iniciativas y se las agradezca.

El Congreso Eucarístico Nacional de Toledo

¡DIOS LO QUIERE!

Los tiempos medioevales fueron testigos de un acontecimiento memorable, de una epopeya sublime, que no fué la obra de un momento ni el producto de un esfuerzo aislado, sino que llegó a conmover profundamente por espacio de dos siglos a la Europa entera, poniendo en movimiento a millones de cristianos. Desde Gregorio VII, Urbano II y Godofredo de Bouillon, que iniciaron aquel esfuerzo gigantesco, hasta Clemente IV y el Santo Rey Luis IX de Francia, los Príncipes, las Ordenes religiosas-militares, la nobleza, el pueblo y hasta los niños de todas regiones de Occidente, llenos de entusiasmo y celo religioso, lo abandonaron todo con alegre abnegación, y en medio de privaciones y de penalidades sin cuento, se lanzaron a la Palestina para vengar la afrenta hecha a la cristiandad por el islamismo, arrojar de los Santos Lugares al más feroz enemigo del nombre de Cristo y poner el sepulcro del Hombre-Dios a cubierto de la profanación de los infieles.

¡Las Cruzadas! He aquí el nombre de aquellas sublimes empresas que nadie en el mundo era capaz de realizar fuera de la Iglesia. San Bernardo y Pedro el Ermitaño levantaron como un solo hombre a la Europa cristiana, y sembraron los caminos que conducen a los Santos Lugares con brillantes expediciones de esforzados y piadosos guerreros que llevaban como distintivo una cruz en su hombro derecho, y en sus labios el grito entusiasta y glorioso «¡Dios lo quiere!», revelador de la fe y de la intrepidez de aquellos valientes cristianos.

¡Un sepulcro vacío! ¡El sepulcro de Cristo! Esta fué la incomparable empresa de dos siglos y de nueve cruzadas, el ideal de los Papas más celosos, de los Reyes más insignes, de los guerreros más heroicos, y hasta de las mismas damas cristianas que empujaban valerosamente a sus prometidos, a sus hijos y esposos a poner la cruz sobre su pecho y a empuñar la espada del cruzado, sacrificio que hacían gustosos aquellos valientes paladines, añadiendo al grito sublime de los cruzados «¡Dios lo quiere!», el mote religioso-caballeresco de su escudo: «¡Por mi Dios y por mi dama!»

Los tiempos han cambiado. Los Papas esfuerzan su voz, se dirigen a todo el mundo y señalan a las miradas de los fieles, no un sepulcro, sino una cuna, la cuna de la felicidad y del amor de los hombres, la adorable Eucaristía, en tanto que abren y ofrecen los tesoros espirituales del Catolicismo a los decididos campeones de los Congresos Eucarísticos, que constituyen las modernas cruzadas del amor.

Empujando las poderosas lanzas de su actividad Pastoral, los príncipes de la Iglesia, reflejan en sus escritos el celo eucarístico que les inflama, e invitan a los fieles a los Congresos en honor al Augusto Sacramento, para que de estos nuevos Cenáculos broten las llamaradas de amor que unan y envuelvan en sus nobles aspiraciones a los individuos, a las familias y a los pueblos.

Así sucedió en los Congresos Eucarísticos celebrados a últimos del pasado siglo en Lille, Aviñón, Lieja, Friburgo de Suiza, Tolosa de Francia, París, Amberes, Nápoles y particularmente en el celebrado en Valencia el mes de Noviembre del año 1893; fué de tal solemnidad y brillantez como no lo vieron jamás los que habían asistido en otras ocasiones a este género de acontecimientos religiosos; lo más notable y la nota más culminante del mismo fué la solemnisima procesion que tuvo lugar el domingo 22 de Noviembre del citado año, que

salíó de la Basilica Metropolitana a las once de la mañana, regresando a ella S. D. M. a las cuatro y media de la tarde. Importante y concurridísimo fué también el II Congreso Eucarístico Nacional celebrado en la capital de nuestra Monarquía, y grandioso sobre toda ponderación el que acaba de asombrar al mundo en Chicago.

Nada tan necesario en nuestros días como el poner a Cristo por fundamento y piedra angular de las instituciones sociales. Estas necesitan un alma, y esa alma es Jesucristo. Por eso en las circunstancias actuales revisten gran importancia los Congresos Eucarísticos, cuyo objeto es reconocer y proclamar su Soberanía y su Real Presencia en el Sacramento del Altar. Si en los siglos XII y XIII fueron las Cruzadas las que acabaron de formar y reconstruir la Europa, creando aquella epopeya sublime, so comparada a la gloriosa empresa siete veces secular de la Reconquista española, es indudable que en nuestro siglo es necesario el empleo de otras armas idóneas, para engrandecerlo, y esas armas son los Congresos Eucarísticos, cruzadas modernas, que se movilizan sucesivamente en diversos países, aprobadas y bendecidas por los Sumos Pontífices, organizadas y dirigidas personalmente por los Obispos, propagadas con el mayor celo por sacerdotes y religiosos y recibidas y llevadas a efecto con fervoroso entusiasmo por los pueblos cristianos.

Y así como en la época de las Cruzadas fueron las Ordenes religiosas-militares las que iban a la vanguardia de los ejércitos de la fe para luchar con los musulmanes y para proteger en todas partes a los cruzados, viniéndolos desde entonces su celebridad a los caballeros Sanjuanistas, a los Templarios y a los del Santo Sepulcro, así también las milicias avanzadas modernas de los Congresos Eucarísticos deben ser todas las Asociaciones cuya naturaleza y fin es la glorificación de Jesús Sacramento. ¡Dios lo quiere!, clamaban los cruzados, y el Dios de los ejércitos les acompañaba en el fragor de las batallas. Los adoradores nocturnos, caballeros andantes de la guardia y honor a Jesús Sacramento; los Jueves Eucarísticos, que tienen el noble objeto de perpetuar en medio de los pueblos la memoria sagrada del Jueves más grande de todos los siglos, del primer Jueves Eucarístico; las Marías de los Sagrarios, verdaderas damas nobles de la Cruz y del Tabernáculo, herederas de la augusta misión de María la Madre de Dios y de las Marías del Calvario, todas éstas y las demás Asociaciones eucarísticas, deben ser las primeras que se alistén y concurren con sus riquísimos y benditos estandartes a la hermosa cruzada del Congreso Eucarístico de Toledo, para entonces, a la faz de España que se honará de santo regocijo, ante el mundo cristiano que les enviará su caloroso aplauso, en presencia de los cielos que lloverán sobre los hijos de la piedad sus divinas bendiciones, el himno de la devoción y de la fe, escrito en sus gloriosas banderas y en sus fervorosos corazones:

«Cantemos al Amor de los Amores. Cantemos al Señor...»

¡Noble España! ¡Paso al Congreso Eucarístico Nacional de Toledo!

¡Pueblos católicos! ¡Paso a los modernos cruzados del Amor!

¡Dios lo quiere!

ENRIQUE PEREZ THOUS

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

Crónica carletense

Una velada en el Círculo Católico

El pasado jueves, en el coquetón recinto del Salón Giner, organizada por la Juventud Católica de Estudiantes, y patrocinada por el Círculo Católico, se celebró una velada cultural que mereció con justicia el dictado de solemnidad. Y... ¿cómo no?—permíttele al cronista este giro porteño en la frase,—si a más de correr a cargo de los jóvenes carletenses que son una halagüeña esperanza, la oportunidad puso en contacto a la comisión organizadora con la galería sin límites de las hermanas Sney, de Sabina y Nativa, la pianista creadora de emociones y la cantante de voz maravillosa.

Tras un bello exordio del presidente del Círculo Católico don Juan Vanaclocha, se interpretaron los números del programa. La parte didáctica fué desarrollada por el futuro sacerdote don Andrés Primo y del futuro médico don Bernardo Vanaclocha. «La influencia del Cristianismo en la civilización», y «Resurgimiento nacional», fueron los temas tratados. En ellos, los disertantes hicieron gala de su oratoria fácil y valiosa, desarrollando con oportunidad cautivante el asunto a tratar. Cosecharon merecidos aplausos.

La parte artística corrió a cargo de las nombradas hermanas Sney, que interpretaron, a canto y piano, las hermosas romanzas «Visi d'Arte» y «La Geisa». En su favor podemos decir que la tormenta de aplausos venció a la natural que fuera se desencadenaba. El sacerdote don Enrique González, que posee una afinada voz de tenor, cantó varios trozos de ópera, y, en regalo, «Amapola» y «La Flor de los Gavilanes». El oficial de Correos don Julio Meléndez recitó dos bonitas poesías, y el trío, piano, violín y contrabajo, integrado por los ejecutantes don Francisco Fabra, Emilio y Eduardo Hervás, emenizaron los intermedios.

Cerró el acto, con breves palabras, el sacerdote don José Chover, hombre modesto y ejemplar, alma de la Juventud Católica y promotor de estos actos culturales. A él en primer término, y a todos los que contribuyeron al éxito de la velada, felicitó el cronista, a quien la ocasión brindó conocer el bello gesto de la Juventud Católica carletense, y la promesa firme de divulgar—contando con la hidalga hospitalidad de LAS PROVINCIAS, que para tan nobles empeños jamás la regateó,—las sucesivas que se celebren.

El coiseo presentando un magnífico aspecto, que avaloraban Amparo Pujol, Asunta y María Sney, Angeles Pérez Gracia Vanaclocha, Eloina Nauselles, Manolita Tur, Llanos Monzó, Emilieta Marco, María Vanaclocha, Milagrito Alvarez, Matilde Sañudo y otras bellísimas carletenses que sabrán perdonar esta floca memoria del cronista.

RAPHAEL HERVAS-PUJOL
Carlet, Agosto de 1923.

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público los mismos resultados

100 HOJAS

y una artística fotografía al final, por **10 CENTIMOS**

¡La usará siempre «MI PAPEL»!

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por no comparecer el procesado, suspendió la Sala de vacaciones la vista de una causa instruida contra Antonio Prieto Rojas, por tenencia de arma de fuego.

Sección comercial

31 de Agosto.

BUQUES ENTRADOS

Vapor J. J. Sister, de la Trasméditerránea, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo general.

Vapor Balear, de la Trasméditerránea, procedente de Ibiza, con pasaje, velija y cargo general.

Vapor Tornafin Jarl, de Lamagiere, procedente de Denia, con cargo general.

Vapor Hunzar Mendi, de Ferrer Peset, procedente de Sevilla, con cargo general.

Vapor Ahama, de La Roda, procedente de Rotterdam, con carbón.

Vapor Barendrecht, de Calderón, procedente de Tarragona, con petróleo.

Vapor Nordsoen, de Gimeno, para Manchester.

Vapor Celia, de Gimeno, para Liverpool.

Vapor Portugal, de Mac Andrews, para Londres.

Vapor Tornafin Jarl, de Lamagiere, para Londres y Amberes.

Vapor Churruca, de Mac Andrews, para Liverpool y Glasgow.

Vapor Primo, de Marco, para Marsella.

Vapor Balear, de la Trasméditerránea, para Ibiza.

Vapor J. J. Sister, de la Trasméditerránea, para Barcelona.

Vapor Bacchius, de Ries, para Amsterdam y Rotterdam.

SALIDOS

Ninguno.

A LA CARGA

Vapor Palermo, de Behn, para Hamburgo.

Vapor Nordsoen, de Gimeno, para Manchester.

Vapor Celia, de Gimeno, para Liverpool.

Vapor Portugal, de Mac Andrews, para Londres.

Vapor Tornafin Jarl, de Lamagiere, para Londres y Amberes.

Vapor Churruca, de Mac Andrews, para Liverpool y Glasgow.

Vapor Primo, de Marco, para Marsella.

Vapor Balear, de la Trasméditerránea, para Ibiza.

Vapor J. J. Sister, de la Trasméditerránea, para Barcelona.

Vapor Bacchius, de Ries, para Amsterdam y Rotterdam.

DESCARGANDO

Vapor S. Ballesteros, carbón.

Vapor Ahama, carbón.

Vapor Sodupe, carbón.

Vapor Dimals, fosfato.

Vapor Barendrecht, petróleo.

EN DIQUE

El vapor Juan Maragall, de la Trasméditerránea.

EN REPARACION

Los vapores Rey Jaime II y Atlante.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY—La Predestínación de Nuestra Señora, y Santos Gil, abad; Arturo, Ledo y Lupo, mártires, y Ana, profetisa.

El oficio y la misa son de la Santísima Virgen María de los Angeles de Podio, con rito doble mayor y color blanco y conmemoración de San Gil y de los Santos Mártires.

CUARENTA HORAS—Principian en la parroquia del Pilar y San Lorenzo.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las ocho de la tarde.

ADORACION NOCTURNA—Turno de Corpus Christi.

CORTE DE MARIA—Nuestra Señora de Porta-Coeli, en la Catedral.

CULTOS PARA HOY

—En la parroquia iglesia del Pilar y San Lorenzo, continúa el novenario a San Gil; a las siete y media, misa con órgano en el altar del Santo, y por la tarde, a las siete, Rosario, ejercicio, sermón por el Padre José Santonja, de las Escuelas Pías, y Gozos.

—En la parroquia de San Martín, continúa el novenario que dedica a San Ramón su Archicofradía; a las ocho, misa, ejercicio y Gozos.

—En la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos), continúa el ejercicio del mes dedicado a Santo Domingo de Guzmán, durante la misa de las ocho.

—En la parroquia del Pilar y San Lorenzo, fiesta a San Gil Abad. A las siete y media, misa de Comunión con plática por el Prior de la Cofradía don José Miguel Beguer, beneficiado decano de la parroquia; a las diez, la solemne con música y sermón por el Padre José Santonja, de las Escuelas Pías, y por la tarde, a las cuatro, segundas vísperas.

FAUSTO

(Tragedia de Goethe)

Traducción de Teodoro Llorente. Obra esmeradamente ilustrada y editada con lujosa encuadernación. Se venden en las oficinas de LAS PROVINCIAS, al precio de 10 pts.

CARLOS SOLO CALVARIO DE VERGÜENZA

DRAMA NUEVO

perniciosa. La casa del guarda está muy mal situada en las proximidades del pantano.

—¿Es el guarda quien está enfermo?

—Es la más joven de sus hijas.

¡Pobrecilla! Una hora más tarde, y mi ciencia era impostada.

—Pues la curará usted, estoy segura, porque las fiebres perniciosas son su especialidad. He oído decir que recurre usted a remedios particulares.

—Todo mi secreto consiste en emplear hierbas poco conocidas en Europa. He vivido mucho tiempo en países donde las fiebres han llegado al estado endémico; pero la naturaleza ha colocado el remedio al lado del mal.

—Debe usted haber viajado mucho.

—Sí, señora; he viajado mucho. La señora Feucherolles comprendió que el doctor no quería decir más acerca de este asunto; puso esta reserva a cuenta de sus originalidades, y no insistió.

El mismo M. Clark se encargó de dar otro curso a la conversación.

—Me permite usted, señora, que la pregunte si ha recibido usted noticias de nuestros jóvenes amigos?

—Pablo Madioux me ha enviado desde Chateau-Thierry una carta, cuyo laconismo es desconcertante. Según parece, hace mucho tiempo que Bertina Souquet ha abandonado aquel país para ir a París a establecerse.

—Y estos señores han vuelto tras de sus huellas; no dudo que consigán encontrarla, pero cuando la hayan encontrado, ¿habrá esta mujer?

La señora Feucherolles hizo un gesto evasivo.

—Sería temerario hacer juicios aventurados; pero tenemos buenas esperanzas. ¿Por qué, además, se obstinaba en callarse, cuando las declaraciones de Pacomio Janvier eran tan precisas?

—Tiene usted razón; lo que diga la Cochina solo podrá corroborar

lo que ha confesado el albino, y, en su defecto, esto último, apoyado por el documento encontrado en la cartera, será suficiente para establecer la inocencia de Juan Madioux. El día de la justicia está cercano, y los hombres van a rehabilitar al desgraciado que enviaron al presidio; pero, ¿podrán, acaso, reparar el mal que han hecho? Se devuelve el honor a un hombre, pero no se resucita a los muertos.

—Doctor, no le conozco a usted. Hé aquí una vez más que le veo a usted fuera de sí.

—Es que hay momentos en que el corazón estalla al impulso de sensaciones que le trastornan, y entonces, el hombre deja de ser dueño de sí, y sus actitudes exteriorizan sus pensamientos más secretos. ¡Ah, señora! Fué un ser bien desgraciado ese Juan Madioux... Y aquella mujer, aquella dulce mártir cuya tumba abandonó para correr ante la fatalidad, no sabe usted qué hermosa era y cómo la amaba.

Diríase que M. Clark hablaba en sueños. La señora Feucherolles le miró con sorpresa.

—No le entiendo. ¿Ha conocido usted a Juan Madioux?

—Sí; le he conocido.

—¿Fué usted amigo suyo, tal vez?

—Sí; le encontré en Nueva York, donde ejercía, como yo, la Medi-

na. En aquel tiempo vivía con su mujer en una casa del barrio de Harlem. Esta casa era pequeña y pobre; pero la felicidad hacía de ella un rincón del paraíso sobre la tierra. Las ventanas del salón daban a un hermoso parque. Detrás se veían los grandes árboles de un cementerio... el cementerio donde Germana duerme ahora su último sueño.

M. Clark había inclinado la cabeza sobre el pecho; luego se enderezó y permaneció erguido, los ojos echados hacia atrás, siguiendo con la mirada un bando de cuervos que fué a perderse en las tejadas brumas.

La señora Feucherolles trató de vano de leer un pensamiento en aquella frente, que había vuelto a su habitual impassibilidad.

—Mi querido doctor—dijo por fin,—me alegro mucho saber que fué usted amigo de Juan Madioux; pero, ¿por qué haber guardado el secreto de esta intimidad? ¿No hubiera sido lo natural el decirselo a Pablo?

—Conozco a este joven desde hace muy pocos días. ¿A qué afligirme más evocando recuerdos particularmente penosos?

—Se engaña usted respecto de él. Pablo es uno de esos privilegiados a los que las contradicciones fortalecen el carácter en lugar de debilitarlo. Le hubiera sido muy consola-

dor el oírle hablar de su hermano.

M. Clark movió la cabeza con aire poco conmovido.

—Creo que hay grandes dolores que son como resortes que no pueden tenderse más allá de lo prudencial. Esperaré aún algún tiempo para hablar al prometido de su hija de las relaciones que tuve con el desgraciado Juan. Entretanto, señora, la pido que se olvide de las palabras que se me han escapado en momentos en que no era dueño de mí.

La señora Feucherolles encontró cada vez más equívoca su actitud; pero inclinó la cabeza, y dijo: —Se lo prometo.

Cerraba la noche; acababan de atravesar el pueblo, y el coche iba a buena marcha.

—Ya llegamos—dijo el doctor.

—Sí. Y si usted me lo permite, daré orden que se lleven hasta la puerta de su ermita.

—Se lo agradezco; pero está la noche muy hermosa, y pienso ir a pie.

—Ya sé que le asustan veinte minutos de marcha; son ustedes, los americanos, unos fuertes andarrines. Y...

No terminó; saltó sobre su asiento, y muy pálida:

—¿Ha oído usted?

—He oído algo como el grito de

una persona que tiene miedo o que se encuentra ante un peligro.

—¿Ese grito viene de los Hojaranzos y es la voz de Marta. ¡Oh, Dios mío! ¿Qué sucederá?

El cochero había lanzado los caballos al galope; el coche partió como un torbellino y se detuvo delante del hotel.

La señora Feucherolles y el doctor bajaron con una precipitación fácil de comprender. La verja no estaba cerrada con llave, y no tuvieron necesidad más que de empujarla.

No fueron lejos; Marta, oyendo los venir, acudía a su encuentro, vibrante aún por la violenta emoción que acababa de experimentar.

Su madre la recibió en sus brazos.

—¡Marta! ¡Pobre hija! He oído tu grito, pero te veo aquí, sana y salva; ¿qué ha sucedido? Habla pronto.

La joven sollozaba. La crisis fué corta y pudo, por fin, dar las explicaciones que la pedían.

—Me había quedado dormida dentro de la tienda, cuando un ruido me despertó. Dos hombres estaban ante mí; uno de ellos tenía en la mano un cuchillo, con el que me hubiera pegado seguramente si el otro no le hubiese cogido rápidamente para impedirselo. Los dos rodaron por el suelo, donde se revolcaron luchando ferozmente. Yo

(Se continuará)

PAGINA AGRICOLA Y PECUARIA

La semana agrícola

Arroz
La vegetación, sobre todo en la fibra Baja, anda un poco retrasada, y aunque algunas partidas están ya para segar, y se van haciendo algunas parvas, no se podrá considerar promediada la tarea dentro de 15 a 20 días. En las partidas segadas, ya dijimos que el promedio era de 400 kilos por hectárea; se sigue la siega en la variedad *canuto*, de la cual se espera el rendimiento citado; respecto del *Benloch*, se hacen muchos catenarios; pero tan exagerados algunos, que llegan a lo inverosímil: tal es decir que habrá de 800 a 900 kilos. Nuestras noticias, son: respecto de Alberique, que pasará de los 700, aunque no mucho; de Sollana, salvo dos o tres partidas, en que apenas se llegará a 400, y en Benifayó y alrededores, creen que cubrirán los 600; y en Sueca y otras proximidades del lago, erigirán un monumento a quien garantizase un promedio general de 600.

De precios, las primeras partidas de Alberique se han pagado a 36; no satisface ese precio, y se atribuye el que sea bajo a que, como todos los años, los corredores que reparten dinero a cuenta para los gastos de la siega, con la entrega del préstamo comprometen el precio; de lo cual resulta que por este año no se consigue, o muy amenguado, el beneficio que se esperaba para los agricultores de la comarca del Crédito agrícola en el arroz.

Cebolla
Es general el rumor de que el precio ha mejorado; pero en los centros productores preguntan dónde habrá ocurrido ese fausto suceso, puesto que nadie se acerca a pedirles el género; hay escaso movimiento.

El total exportado hasta el día 21 de Agosto, es como sigue:
Temperada anterior: 633.503 cajas.
Idem actual: 714.265.
Idem anterior: 506.420 jaulas.
Idem actual: 249.579.

Naranja
Siguen los preparativos para la próxima Asamblea; la expectativa es grande por lo que pueda ocurrir, y no son pocos los que creen que, ni en bien ni en mal, pasará nada si se corre la voz de buenos precios para comenzar, o si se cierra algún contrato en condiciones apetecibles. De todos modos, los cosecheros se aprestan a encontrar soluciones en la Asamblea que signifiquen la conquista del mercado interior; pero ello es cuestión, aparte de las facilidades en el transporte, de gastar mucho dinero en propaganda, como el comercio lo ha gastado en Inglaterra, llenando las esquinas con el famoso y vistoso pasquin *cal more fruit* (comed más fruta); precisa también un poco de consideración para los connacionales; la fruta que se cae del árbol, sucia, fea, mal presentada, mala, debe desaparecer de los mercados del interior, puesto que es un desdichado; el que compra naranja por primera vez y se encuentra con una desastrosa mercancía, es positivo que no compra más; preséntese el sabroso fruto hermoso, halagador a la vista, como es la naranja sana, y se verá cómo el país la acepta de la exportación unos cuantos millones de cajas que en España se distribuirían holgadamente, o sin quitárselas, atendiéndose a ir colocando el exceso de producción en el interior, y se verá cómo la preocupación por el porvenir se traduce en optimismo. Repetamos la

Pasa
Continúa el moscatel saliendo como fruta fresca; el total vendido es de 351.780 kilos, contra 144.856 en el mismo período del año anterior.

De pasa embarcada, ya dimos noticia de aquella partida de 46 quintales que salió a ver qué viento soplara; se lo repartirán cuando llegue, como pan bendito. Aquello no era el principio de la exportación; ésta comenzó ayer, con dos barcos que se llevaron gran canti-

dad, para abrir ya plaza; que la suerte les acompañe.
De precios está todo igual.

Aceite
Es de señalar una mejoría en los precios: en Segorbe se cotiza, limpio para el cosechero, a 28 pesetas arroba de primera calidad; hay mucha demanda en Valencia para Noruega y América.

Los cosecheros se resisten a vender, porque prevén mejores precios; fundan su presunción en que el rendimiento de la futura cosecha será escaso, debido al mucho fruto que se cae del árbol por falta de agua en el momento oportuno; se presentaba excelente cosecha.

VIRIATO
Desde Jávea

La cosecha de almendra
Es ya de grande importancia la cosecha de almendra que se recolecta en esta comarca. Porque son también muchos los labradores que consideran útil esta producción, por sus condiciones especiales de resistencia a las sequías, y porque se adapta a terrenos que difícilmente ofrecen mayor rendimiento en otras producciones. Hay que ver si las viñas, en determinados predios, producirían el mismo valor que los almendrales.

A la almendra se la desposee de la cáscara y se produce el almendrón, lo cual se realiza por manipulaciones personales o por medio de máquinas rompedoras y clasificadoras. Son ya muchos los artefactos mecánicos que funcionan en la comarca, y saben los especuladores el peso del almendrón, que varía, según los pueblos y los terrenos. Esta selección es de eficacia en el mercado de este riquísimo producto.

La exportación de esta mercancía se realiza por los puertos de Valencia, Alicante y Denia. No nos consta la transcendencia de dicha exportación, como de su consumo nacional, por no publicarse sintéticamente la estadística para poderse conocer su cuantía, ya enorme y notable.

La pasada campaña de almendra fué buena: principió a venderse a ocho pesetas el doble decálitro. Pero el Sindicato Agrícola de Jávea se intepuso a esta cotización, y consiguió, para la almendra asociada, doce pesetas. Ya éste fué el precio corriente, que después ascendió hasta quince pesetas.

En la actual cosecha, el especulador cerró a nueve y diez pesetas el doble decálitro. También ha tenido que actuar el Sindicato Agrícola, y tras una lucha de algunos días, ha cedido por fin a once pesetas el doble decálitro, libre de to-

do gasto para el productor. Parece que por ahora, el precio se estableció a once pesetas, y la propiedad se resiste a dar más barato.

Esto quizás tengamos que atribuirlo al beneficio práctico que produce la asociación de los productores, lo cual debe mirarse y estudiarse bien por los labradores. Su unión y concordia, limita mucho las aspiraciones y concupiscencias de los operadores.

El especulador busca su mayor utilidad, sin cuidarse de la penuria del productor. Pero el productor tiene perfecto derecho en defender su renta y conseguir un precio arreglado y justo. La defensa del productor está en los Sindicatos y en las asociaciones de propietarios.

Pero la sindicación no es obligatoria; indirectamente, todos los productores, no obstante, obtienen el propio beneficio. De ahí que muchos no piensan en asociarse, ni hacen caso de la sindicación. Esto es un mal; es de creer prácticamente, y no queremos en esto hacer vital propaganda, que a mayor número de asociados, a mayor agrupamiento de producción, y a mayor suma de voluntades, el beneficio sería mayor y más concluyente. Téngase en cuenta que la oveja suelta suele ser víctima de las fieras.

El procedimiento de este Sindicato es muy sencillo. Cuando principia la recolección, la junta invita a los productores a que manifiesten, aproximadamente, su producción, y voluntad de que se venda su fruto por el Sindicato. Cuando esto está completado, esos productores se constituyen en sección y eligen su junta especial de almendrales. Esta junta estudia la situación de los mercados y fija un precio, que se ofrece en subasta al alza. El comprador agraciado deposita en la caja social la cantidad que se fija como garantía del contrato. Es de cuenta del comprador los gastos fiscales del peso o medida, y una pequeña cantidad (cinco céntimos de peseta el doble decálitro) para el Sindicato. Principiada la retirada de la mercancía, el comprador va abonando al contado el precio, y al estar embasada toda la partida, se liquida y retira la fianza o depósito previo.

Esto resulta sencillo, y casi automáticamente se realiza la operación.

¿Está lejano el día en que se obtengan por el Sindicato rompedoras y pueda ofrecer el fruto elaborado o los almendrales exportadores y pueda eliminar el intermediario convecionador?

Es un ideal que no es difícil de realizar. Debe obrarse con prudencia y estudiar bien el problema. Este Sindicato no desea ninguna especulación ni comercio; desea solo obtener el máximo beneficio de sus productos; aspira solo al precio remunerador de sus cosechas. Es solo Sindicato Agrícola de labradores.

Diálogos rurales DE ALBERIQUE

Un mal negocio

—Si yo le dijese a usted: «Ahí tiene 8.800 pesetas, mi único caudal. Yo entraré a su servicio sin soldada ni comida; vendré todos los días a ver lo que le hace falta; le limpiaré el calzado, le cepillaré la ropa, y si se terciara, le condimentaré una paella o un *arrosá* a banda. Por todos estos trabajos y molestias, usted me entregará al cabo del año mis 8.800 pesetas, y en paz.» ¿Qué diría usted?

—Que he empinado el codo más de lo regular.

—¿Verdad? ¿Y si usted emprendiera un negocio en el que ha empleado 10.000 pesetas y al hacer la liquidación anual ve usted que tiene el mismo dinero?

—Diría que es un mal negocio.

—¿Y qué nombre le aplicaría usted al que viene que es un mal negocio, con pérdidas seguras, continuase siguiéndolo.

—Que es un temerario.

—No, señor: que es un burro.

—¿Pero a dónde va usted a parar, tío Barquero?

—A la caudra, porque ese del mal negocio, soy yo.

—¿A ver?

—Yo, desde Septiembre del pasado año he venido cultivando 40 hanegadas de arroz que llevo en arriendo. Entre arriendo, plantada, siega, abonos, etc., etc., he gastado efectivamente, hasta hoy, es decir, en un año, 220 pesetas por hanegada, como efectivamente estoy dispuesto a demostrarle si usted quiere.

—¿No, hombre! Ya lo ha demostrado usted en diferentes ocasiones. Lo creo.

—Pues bien, si no multiplico mal, las 40 hanegadas me han costado efectivamente en junto 8.800 pesetas. ¿No es eso?

—Efectivamente.

—Llega la tan cacareada, esperada y anhelada siega, y la recibimos como mensajero de la abundancia. Esto en el supuesto que una *falla*, un pedrisco o una inundación no dé al traste con el dorado grano, porque entonces... apaga y vámonos. Vendo el grano de las 40 hanegadas. ¿Qué de carros, hombres, básculas, sacos! ¿Qué actividad, qué movimiento, qué aparato! Los Doks de Londres comparados con mi casa, ese día, son una misa rezada. Al concluir la operación del peso, un verdadero ejército de sacos alineados como soldados en paradas, llenan toda mi casa. El que pasa por allí, al verme como capitán de este batallón, exclama: «Vaya un tío con pesetas. ¿Quién fuera él! ¿Dónde tendrá el automóvil? Cuento los sacos, y resultan 373 con 75 kilos de arroz cada uno, con cada. Recorro a mis cálculos mentales de cabeza.

—¿Arrea!

—Que no sé de números. Y veo, si la memoria no me es marroquí, que suman 27.975 kilos. ¡A 700 kilos por hanegada! ¡Magnífica cosecha! ¡Esto es hacer producir a la tierra! ¡Venga la cruz del Mérito Agrícola!

—Al grano, tío Barquero.

—¿Más grano aún? ¡Ahora viene un divieso! Los 28.000 kilos en números redondos, me valen (si me los paga el corredor) a 35 pesetas, 9.800 pesetas, y como he gastado 8.800, es de ver que he ganado 1.000 pesetas, es decir, no he ganado nada, porque estos 4.000 reales son el interés de la suma empleada en el cultivo.

Un simple empleado o un empleado simple sin capital, trabajando a la sombra seis horas diarias, gana 3.000 pesetas, y yo con 8.800 pesetas...

Cámara Arrocerera de Sueca

MEMORIA DE 1925-26

Es una gran satisfacción para la Cámara Arrocerera de Sueca, el comparecer ante sus socios, corporaciones y entidades adheridas a dar cuenta de sus gestiones e iniciativas en defensa de la producción arrocerera, en cuya actuación nos cabe la suerte de haber caminado en vuestra compañía y de que no nos haya faltado la censura de quienes por situarse en un plano distinto de la producción agrícola arrocerera nos hayan considerado injustamente sus enemigos.

Entre los más importantes trabajos llevados a cabo figuran los informativos, entre los que merecen citarse el estudio elevado en Noviembre de 1925, relativo a los perjuicios que podría causar la prohibición de exportación del arroz cáscara, que mereció aprobación de la superioridad y fué origen de que se desestimase la instancia en que dijesen entidades industriales solicitaban lo contrario.

La Cámara Arrocerera, como colaboradora del Consejo de la Economía Nacional, ha prestado la debida importancia al estudio de los Tratados de comercio desde el punto de vista de su especialidad de arroz, y en Diciembre último pasado elevó detallado informe respecto al Tratado comercial con Cuba, y posteriormente, en Febrero pasado, estudió las circunstancias que deben tenerse en cuenta en los Tratados de comercio con el Canadá y Colombia para favorecer nuestra producción arrocerera.

Solicitó la Cámara la prohibición de entrada de salvados extranjeros de acuerdo con la conclusión de la Asamblea de industriales harineros de Madrid, la prohibición de entrada o elevación de derechos arancelarios del maíz extranjero, causa de la depreciación de los piensos nacionales, y por tanto, de los subproductos de molinería de arroz, y la protección arancelaria de las alubias españolas, y esto lo llevó a cabo con el mayor entusiasmo, no limitándose a escritos y telegramas que supondrían una buena intención, sino utilizando la actividad de cuantos integran la Cámara, sus relaciones y el afecto de ilustres personalidades para lograr que la superioridad conociera la verdad de nuestras afirmaciones, y una vez conocidas, motivaron el triunfo, por ser de justicia, que todos concemos.

La conclusión formulada por la Asamblea de Jávea en solicitud de que se concediesen a los agricultores arroceros préstamos sobre cosechas en depósito, fué repetida y se consiguió la concesión por mediación de la Cámara y con posterioridad para todos los agricultores arroceros independientemente de esta entidad.

La Cámara continuó en el año actual todas sus gestiones respecto a modificación de las tarifas ferroviarias para transportes de arroz, y larga sería la lista de los escritos para esta finalidad elevados y los nombres de quienes con su entusiasmo, patriotismo y desinterés han puesto dicho asunto en condiciones de una pronta resolución.

Por mediación de los agricultores arroceros italianos que visitaron la

Cámara se han entablado íntimas relaciones con las entidades similares de aquel país, lo que ha de proporcionar, dentro de la mayor brevedad, el cambio de radiogramas para la información de precios y medidas de conveniencia común para la producción arrocerera de ambos países.

Nos proponemos acudir a la Conferencia Cerealista, que tendrá lugar en Madrid, en donde haremos saber las medidas necesarias para el mantenimiento económico de la producción arrocerera, y tenemos la seguridad de que seremos oídos o atendidos por inspirar nuestras peticiones el más puro desinterés y amor patrio.

Hemos colaborado a la obra de la Estación Arrocerera de Sueca en el reparto de semillas seleccionadas del arroz y trigo, obra que será ampliada en bien del país, dada la íntima relación y afecto que nos liga con dicho centro oficial.

Hemos publicado varios números del *Boletín Arrocerero*, y esperamos en breve un mayor número de apariciones de esta revista que nos pondrá en íntimas relaciones con todos vosotros.

Ya veis que se ha laborado persiguiendo una sola finalidad, esperamos que no regatearéis económico apoyo y adhesión y económica para que la Cámara Arrocerera, que en todo momento ha de llevar como suprema aspiración la de ser digna de vuestra confianza logre el dar cumplimiento exacto a los fines para que fué creada por un grupo de agricultores de Sueca.

El carácter práctico y de lucha de nuestra Cámara, que ha nacido para obra eficaz y por la que quienes actúan lo hacen sacrificando al fin hasta la justa vanidad personal, pues residiendo en un pueblo, viviendo en íntima relación con los agricultores de la comarca, quieren continuar las normas de obrar y callar, no pueden, sin embargo, pasar en silencio la situación actual de la producción arrocerera y la obligación que tenemos todos de defenderla, nos fuerzan a hacer constar de un modo rotundo que queremos llegar a nuestros hijos una riqueza que hemos creado, que es esencia de sacrificio y que por encima de toda presión debéis llevar a vuestros pueblos, a vuestras casas, a la conciencia de vuestros amigos el deber fundamental que tienen de cooperar a que por la venta del producto sea económico el cultivo del arroz en nuestra provincia, y por ello, aun reconociendo las dificultades monetarias mundiales, hemos de aconsejaros que mantengáis para la venta de vuestras cosechas el precio que cubra el gasto de cultivo de la Ribera baja y la justa ganancia a que tenéis derecho.

La concesión por el Gobierno de los préstamos sobre cosechas en almacén a la próxima Conferencia Cerealista son garantía de que no ha de faltarnos el apoyo decidido del Gobierno, y nosotros sabremos responder como un solo hombre, por gratitud y para demostrar que sabemos hacer uso de los derechos que se nos concede.

Este número ha sido revisado por la censura

ARTURO CANDIEL

JUAN VALERA PEPITA JIMENEZ

leales. Y yo la escribí en la más robusta plenitud de mi vida, cuando más sana y alegre estaba mi alma, con optimismo envidiable, y con un *panfletismo* simpático a todos, que nunca más se mostrará ya en lo íntimo de mi ser, por desgracia.

Si yo hubiese procurado dialécticamente y reflexivamente conciliar opiniones y creencias, el desgraciado hubiera sido general; pero como el espíritu conciliador y sincrético es, manifiesto de modo instintivo, en un cuento alegre, todos le aceptaron y aprobaron, sacando cada cual de mi obra las conclusiones que más le cuadraban. Así fué que, desde el más ortodoxo Padre jesuita hasta el más revolucionario más furioso, y desde el ultra-católico, que sueña con restablecer la Inquisición, hasta el racionalista, que me consideró enemigo de las religiones, todos gustaron de *Pepita Jiménez*.

Curioso, y no fuera de razón, será explicar aquí cómo acerté a complacer a todos.

Ministerio de Educación, 8 de Septiembre de 1926.

2 aparato y del método de que los nuevos filósofos se valían, me admiraba de ellos no obstante, y salí, en periódicos y en revistas, a su defensa, por no trillado camino.

Ya había sostenido yo antes que nuestros grandes teólogos dogmáticos, con especialidad el glorioso Domingo de Soto, habían sido más liberales que los liberales racionalistas del día, pues afirman la soberanía del pueblo por derecho divino; porque, si el poder viene de Dios, según San Pablo, es por medio del pueblo, a quien Dios inspira para que le funde; y porque no hay poder de origen divino inmediato sino el de la Iglesia.

Entonces me empujé en demostrar que, si Sanz del Río y los de su escuela eran panteístas, nuestros teólogos místicos de los siglos XVI y XVII lo eran también; y que, si unos tenían por predecesores a Fichte, Schelling, Hegel y Krause, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, y el iluminado y extático Miguel de la Fuente, por ejemplo, seguran a Tauter y a otros alemanes, sin que yo negase a ninguno la originalidad española, sino reconociendo en esta encadenada transmisión de doctrina el progresivo enlace de la civilización europea.

Para llevar adelante mi empeño, lei y estudié con fervor cuanto libro español, devoto, ascético y mis-

lico me vino a las manos, enamorándome cada vez más de la abundancia de nuestra literatura en tales libros; del tesoro de poesía que encierran; del atrevimiento y libertad de los autores; de la profunda y delicada observación con que examinan las facultades del alma, en la cual se adelantan a la escuela escocesa; y de cómo llegan a penetrar y a abismarse en el centro de la mente, en la supremacía del propio espíritu, para ver allí a Dios y unirse con Dios, perdiendo la personalidad, ni el valor para la vida activa, sino saliendo de los arrobos y raptos de amor divino, más capaces para toda operación útil a la especie humana, como sale más templado, acicalado y limpio el acero, después de estar candente en la fragua.

De todo esto, en lo que tiene de más poético y de más fácil de entender, quise yo dar muestra al público español de ahora, que lo tenía olvidado; pero, como yo era hombre de mi tiempo, profano, no me atreví a hablar en mi nombre, e inventé a un estudiante de clérigo para que hablase. Imaginé luego que pintaría yo con más viveza las ideas y los sentimientos de dicho estudiante, contraponiéndolos a un amor terreno, y así nació *Pepita*

Jiménez. Así fui yo novelista cuando menos lo pensaba. Mi novela tuvo, pues, la frescura y la espontaneidad de lo impremeditado.

Todas las novelas que he escrito después con premeditación, han sido peores.

Pepita Jiménez, además, agradó mucho por lo transcendente, según ya he dicho.

Supusieron los racionalistas que yo desechaba los ideales antiguos, como el héroe de mi cuento ahorca los hábitos. Y los creyentes, con mejor acuerdo y más verdad, me compararon al falso profeta, que fué a maldecir al pueblo de Israel, y sin querer le ensalzó y le bendijo. Lo cierto es que, si alguna consecuencia debe sacarse de un cuento, lo que del mío se infiere es que la fe en Dios, personal y providente, y el amor de este Dios, que asiste en el centro del alma, aun cuando faltemos a la más alta vocación a que nos induce y solicita, no hubo más que literatura antigua, lo mismo en Siracusa, en Antioquía y en Alejandría, que en Atenas. En mi concepto, pues, y por idénticas razones, no habrá más que literatura inglesa, lo mismo en Nueva York y en Boston que en Londres y en Edimburgo; así como no habrá más que literatura española lo mismo en Méjico y Buenos Aires que en Madrid, y literatura portuguesa lo mismo en

Río Janeiro que en Lisboa. La unión política se rompe; pero, entre gentes de la misma lengua y casta, son insolubles los lazos de fraternidad espiritual, como la civilización no se hunda. Hay Reyes e Emperadores inmortales, que retienen el imperio en América por verdadero derecho divino, y contra quienes no hay Washington ni Bolívar que prevalezca. No hay Franklin que consiga arrancarnos el cetro. Estos tiranos se llaman Miguel de Cervantes, Guillermo Shakespeare y Luis de Camoes.

Todo ello no impide que el pueblo nuevo traiga al acervo común y *pro indiviso* de la cultura de su raza ricos elementos, bellos rasgos de carácter y quizá superiores glorias. Así es como yo veo, en esta cultura de la América, de origen y de idioma ingleses, cierta amplitud de miras, cierto cosmopolitismo y cierta comprensión afectuosa de lo extranjero, extensa como el Continente en que habitan los yanquis, y que se contraponen a la estrechez exclusiva de los ingleses isleños. Por estas calidades me atrevo a esperar buen éxito para mi pobre libro; y en estas calidades fundo mi esperanza de que los frutos del ingenio español, en general, han de ser mejor conocidos y estimados aquí que en la Gran Bretaña. Ya.

(Se continuará.)

INFORMACION GENERAL

La vida en la región

De Liria

Ha salido para Vélez Rubio (Almería) el digno juez de Instrucción de este partido, don Agustín Sánchez Maestre, usando de la licencia que por un mes se le ha otorgado, desahogando muy feliz viaje y grata estancia en su pueblo natal.

CAZADORES FURTIVOS
 Por los guardas jurados municipales y los de la sociedad de cazadores, fueron sorprendidos en el coto de «La Concordia», numerosos cazadores que, agrupados, dedicábase a la caza clandestina, los cuales huyeron a la desbandada, pudiéndose capturar a tres de ellos, vecinos de Casinos, contra los cuales se ha presentado la oportuna denuncia ante este juzgado municipal, por el señor abogado-asesor de la referida Sociedad de Cazadores, don Julián Puig Lis.

EL TESORO ARTISTICO NACIONAL
 En cumplimiento del real decreto-ley de 9 del pasado y real orden del 26, y por encargo del muy ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, se está confeccionando el catálogo de monumentos arquitectónicos y obras de arte, siendo el señor cronista, don Domingo Uriel, quien realiza este trabajo.

LOS CAZADORES
 En la puerta de la sociedad de cazadores «La Concordia», y como final de veda, exteriorizaron el lunes por la noche, los devotos de San Eustaquio y de San Huberto, su alegría, disparando pólvoras ruidosas y elevando globos, saliendo el martes, durante todo el día, a ocupar sitios estratégicos en el color, y lanzarse hoy miércoles, apertura de la veda, y días consecutivos, al exterminio de lepidos y vatería.

EL TIEMPO
 El lunes y el martes permaneció el cielo encapotado, lloviendo tenuemente a intervalos, en cantidad suficiente para suprimir el riego de calles, pero no bastante para el de los sécientos campos.

De Sueca
MERCADO
 Arroz en cáscara, 36.
 Arroz blanco, 53.
 Sulfato, 43.
 Alubias blancas, 45.
 Cebolla, 0'50 arroba.

ATROPELLO.—UN NIÑO MUERTO
 En la carretera de circunvalación, frente al barrio de Ruiz, una caballería del carro que guiaba Salvador Granell, atropelló al niño de ocho años Manuel Mafé, causándole una herida en el occipital, a consecuencia de la cual falleció poco después.

AYUNTAMIENTO
 El Ayuntamiento ha devuelto a la sección Provincial de Pósitos 40 mil pesetas de las 200.000 recibidas a título de préstamo extraordinario.

EL TIEMPO
 Ayer descargó sobre ésta una gran tormenta de agua, lloviendo torrencialmente.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
 Salidos: Vapor «Marqués del Turia», para Bilbao.
 Laúd «Dolores», para Barcelona, con sandías y melones.

De Alcira
TAURINAS
 La empresa de la plaza de Toros de ésta, nos comunica que ya tiene ultimado en firme el programa para la corrida de toros que ha de celebrarse el 19 del corriente.

La combinación de toreros, que es a base de Marcial Lalanda, Martín Agüero y Manolo Martínez, no puede ser mejor ni más sugestiva para la afición valenciana, puesto que con ella podrán ver a Lalanda, que no actuó en Vería, y los demás, que fueron los héroes y siguieron siendo actualmente.

Los toros serán de Vicente Martínez. La empresa, para que la afición de Valencia pueda asistir, ha conseguido un tren especial, cuyas horas de salida y llegada se anunciarán oportunamente.

EL TIEMPO
 Durante todo el día de ayer estuvo lloviendo, aunque sin gran intensidad.

DE ALBETRQUE: EL PRECIO DEL ARROZ NUEVO
 Ha causado penosa impresión el saber que los compradores de arroz ofrecen 36 pesetas por el producido de las parvas primeras.

Se esperaba mayor precio, ya que siempre ha sido muy solicitado este arroz, y no es aventurado suponer que en el fuerte de la siega se intente ponerle menor precio. Si tal aconteciera, la situación del arrocero pobre sería deplorable.

De Játiva
 EJERCICIOS ESPIRITUALES
 Organizados por el C. V. de Unión Apostólica, y dirigidos por un Padre de la Compañía de Jesús, se darán desde el 6 al 12 del próximo Septiembre, ejercicios espirituales para señoras maestras, en el santuario de San Vicente Ferrer, de Agullent.

EL TIEMPO
 A las cuatro de la tarde ha comenzado a llover.

Pocos momentos después se han encharcado las calles, y en algunos puntos alcanzaba el agua un palmo.

Los vecinos de la calle Pozas se vieron sorprendidos con la riada que bajaba la cuesta, y los de la plaza de Emilio Castelar y Española se encontraron con el desagradable presente de infinidad de cachivaches arrastrados por la corriente.

Afortunadamente ha durado poco la ola de agua.

De Gandía
EL TIEMPO
 Al medio día ha descargado sobre ésta fuerte aguacero, que se repitió a las cuatro de la tarde.

NOTA TEATRAL
 Por una equivocación involuntaria, dimos ayer el nombre del barbero señor Gabarri, cuando el tratado es el señor Blas Lledó.

De Requena
EL PROGRAMA DE LA PROXIMA FERIA DE UTIEL
 El Muy Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Utiel ha tenido a bien autorizar el programa redactado por la comisión de Feria y Fiestas, que es el siguiente:

Día 6.—Por la mañana, al amanecer, disparo de morteretes en las principales plazas de la población en señal de comienzo de la feria y fiestas, ejecutando la Banda Municipal de música alegre diáma. A las doce, inauguración de la feria con asistencia del Ayuntamiento en representación, acompañado de la comisión de Festejos y demás autoridades. A las diez y nueve, entrada de la Virgen del Remedio, que procesionalmente será trasladada desde su santuario a la iglesia parroquial. Al terminar, será disparada una gran traca.

Día 7.—A las doce, reparto de honores a los pobres, cuyo acto se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, por distinguidas señoras a las veintitrés, primera verbená en el Paseo de las Delicias, para lo cual será éste profusamente iluminado y artísticamente adornado con faroles a la veneciana, guirnalda, etc.

Día 8.—A las nueve, gran función religiosa, en honor de nuestra excelsa Patrona, celebrándose una solemne misa a gran orquesta. A las diez y nueve, procesión general, abriendo marcha dos heraldos, el tamboril y la dulzaina con los gigantes y cabezudos.

Día 9.—A las diez y nueve, gran batalla de confeti y serpentinas en el Paseo de la Alameda. A las veintitrés, segunda verbená en el Paseo de las Delicias.

Día 10.—A las doce, inauguración de la feria de ganados por el Ayuntamiento, acompañado de la Banda Municipal de música. A las veintitrés, concierto musical en el Paseo de la Alameda, a cargo de la Banda Municipal de música.

rán ligados a conocer con la debida oportunidad por medio de programas.

Día 14.—A las doce, reparto de premios por la comisión de Festejos, en la feria de ganados, en la siguiente forma: Uno de 75 pesetas, otro de 50 y otro de 25, para los mejores ejemplares que se presenten de la raza mular, caballar y asnal, respectivamente. A las veintitrés, cuarta verbená en el Paseo de las Delicias.

Día 15.—A las veintitrés, concierto musical en el Paseo de la Alameda, a cargo de la Banda Municipal. A las veinticuatro, como final de feria y fiestas, se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales y una gran traca en colores.

De Sagunto
EL TIEMPO
 Ayer estuvo el día cubierto de densos nubarrones. Bien entrada la tarde cayó una ligera hoiviza, que obligó a sacar los paraguas, quedando regadas las calles de la ciudad, cosa que hacía mucha falta. Por la noche brillaron algunos relámpagos.

En el día de hoy también continúa el firmamento encapotado.

Dios quiera que venga pronto una copiosa lluvia que remedie a pertinaz sequía que sufrimos!

LA ENTREGA DEL APROVECHAMIENTO DE CAZA
 Ayer se verificó en los montes de Gansa la entrega al rematante del aprovechamiento de caza del corriente año forestal, don Vicente Muñoz, levantándose la correspondiente acta, que fué firmada por el sargento de la guardia civil y comandante de este puesto don Agustín Colubi, el sub-guarda forestal de este distrito señor Benavente, y en representación del Ayuntamiento por los concejales don Ramón Masía y don Vicente Arnau, pertenecientes a la comisión de Montas. Ademas asistieron a la ceremonia varios aficionados, entre ellos los propietarios de ésta don Francisco Agramunt López Cuevas y don José Juliá Juliá.

ILUSTRE VISITANTE
 Ha llegado a ésta, con objeto de visitar nuestra ciudad y su puerto, la distinguida señorita Lola Vidal Torres, maestra nacional y profesora de piano, cuyo título lo obtuvo a los 18 años, después de una brillante carrera.

Visitó el Castillo, las excavaciones y el Museo, y después hizo una detenida visita al Teatro Romano, en donde admiró la colección epigráfica, ornamental y escultórica que allí se conserva, quedando muy complacida de su interesante visita.

De Burriana
LLUVIA
 Ayer estuvo todo el día lloviendo a intervalos, viniéndose a aliviar notablemente la situación del campo.

Cuando telefono lueve torrencialmente, oyéndose además algunos truenos.

REUNION
 Para hoy, a las seis de la tarde, están convocados para una reunión los señores que integran la Junta del Comedor para pobres, para finalizar detalles de la próxima inauguración.

VIAJEROS
 A tomar las aguas de Montanejos ha marchado el rico exportador don Francisco Enrique.

De Casiellón
EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
 Esta mañana se reunió el pleno del Ayuntamiento, tratando, entre otros asuntos, del problema de las aguas, que interesó recientemente al gobernador civil.

LAS LLUVIAS
 Durante todo el día ha estado lloviendo. Por la tarde arreció un poco más el agua.

che dió una gran serenata frente al domicilio social, siendo muy aplaudida.

El lunes se celebró la misa de «Requiem» por los difuntos del Grêmio, cuya junta directiva merece plácemes por el esplendor que sabe dar todos los años a la fiesta de su Patrono.

DE BENASAL
 Se ha celebrado la subasta de los puestos de la plaza de Toros, pagándose por ellos elevados precios.

Se nota gran afluencia de forasteros, pues los autos de hoy han llegado con viajeros hasta los estribos.

De Denia
MERCADO
 Pasa, sin variación.
 Almendra en cáscara, 11 pesetas.
 Idem moemún, 54 pesetas arroba.
 Idem marcena, 64.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
 Han sido despachados para Londres los vapores «Jorge Antony» y «Torn Harb», con pasa.

REGRESO DE VERANEO
 De Santander ha regresado, habiendo terminado su licencia, el capitán de corbeta y ayudante de Marina en ésta, don Juan Antonio de Rivero, habiendo tomado seguidamente posesión del cargo.

De Alcoy
NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO
 El Ayuntamiento de la Coruña ha ofrecido al de Alcoy, pidiéndole datos acerca de la fábrica de cerillas que existe en esta ciudad.

FIESTAS EN CASTALLA
 Los días 1, 2 y 3 se celebrarán fiestas en Castilla. Para asistir a ellas y dar un concierto vendrá la banda Unión Musical, de Liria.

DE NOTAMIENTOS
 Ha sido nombrada maestra de esta ciudad doña María Santa Cruz.

EL EMPRESARIO DE LA PLAZA DE TOROS
 Convocado por el alcalde, mañana celebrará una conferencia con el marqués de San Jorge el empresario de la plaza de Toros de esta ciudad.

DENUNCIA
 En la Jefatura de Policía, Josefa Barberá ha denunciado que su marido la maltrata, causándole lesiones de consideración.

De Alicante
EL DOCTOR MARAÑON
 Precedente de Madrid ha llegado esta mañana el doctor Marañón. Ha sido recibido por varios médicos.

El doctor Marañón ha recibido gran número de visitas.

Mañana marchará a Elche y Santa Pola, para conocer el paisaje, y por la noche regresará a Madrid.

MARGARITA XIRGU
 El próximo día 10 debutará en el teatro de verano la compañía de Margarita Xirgu.

donde correspondía, entró por la calle de Echegaray, dejando burlados a todos los vecinos de las citadas calles anteriores.

Como esto es un atentado a los derechos adquiridos, por quien, sin duda, tuvo interés en desviar la comitiva, llamamos la atención del señor alcalde para que proceda a corregir estos abusos y castigar a quien se permita estas ingerencias, ordenando que los agentes de su autoridad hagan respetar los derechos y costumbres inmemoriales.

EL TIEMPO
 Por fin comenzó a llover algo ayer, verificándose un cambio brusco de temperatura. Lo que es molesto que se formalice, ya es por la agricultura, sino también para que se limpie la atmósfera, pues no ha llovido en todo el verano.

VIAJEROS
 Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Joaquín Carrión y a su simpática hija, que vienen de Valencia, después de haber levantado la casa, para trasladarse a Madrid, donde radica el cargo a que ha sido designado su hijo, nuestro querido amigo don Pascual Carrión.

De Teruel
VARIAS NOTICIAS
 Se ha reintegrado a su destino de Hacienda el oficial don Luis Rivera.

Los periódicos oficiales
 La «Gaceta» inserta las siguientes disposiciones:

Rebajando a 10 céntimos los derechos de los 100 kilogramos de abono nitrogenado y lámina de calcio que se introduzca en la Península.

Abriendo concurso para proveer una plaza de director de Sanidad del puerto en Marruecos, dotada con 6.000 pesetas de sueldo.

Anunciando oposiciones para proveer una plaza de profesor de idiomas en el Ministerio de Instrucción.

Prorrogando hasta el 10 del próximo Septiembre el plazo de matrícula para los alumnos de enseñanza no oficial.

Autorizando la exportación a Hungría de ropas confeccionadas con rebaja del Arancel.

Declarando preferente el transporte de abonos durante un plazo de tres meses.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes:

Concediendo el ascenso en propuesta extraordinaria, a 125 capitanes de Infantería y 25 alféreces.

Destinando a la Dirección de Instrucción del Ministerio, en virtud de concurso, al coronel señor Llanos Torreglia.

—La Junta de Clasificación ha multado con 100 pesetas al Ayuntamiento de Castellote por incluir en el actual alistamiento al mozo Pedro Leminas.

—Hállase vacante la secretaría de Gargallo, dotada con 2.500 pesetas.

—Se ha declarado oficialmente el mal rojo en el ganado porcino de los pueblos de Villalba Baja, Tortajada, Castel, Cabra y Cande.

—Se han adoptado las medidas de rigor.

—El domingo 19 de Septiembre se dará otra novillada en esta plaza, toreando Montellano y Niño de Teruel.

—Comunican de Samper de Calanda que Miguel Martín Celma agredió a su madre Pabla Celma con el mango de una hacha, produciéndole una herida en la cabeza, leve, por negarse a darle dinero.

—El desnaturalizado e infame hijo ha sido detenido.

—En los pueblos de Torre Lacárcel y Torremocha, ha descargado una gran tormenta, que ha arrasado los campos.

El agua torrencial inundó los pisos bajos de las casas, sin que ocurrieran desgracias.

Las pérdidas calculáanse en 50.000 pesetas.

—Ha marchado a Zaragoza el redactor de «Heraldo de Aragón» don Marcial Bul.

—Llovió.

modo desfavorablemente la demanda de España.

En el punto de vista francés, solo hay objeciones para el modo y el momento de atender a España.

La tesis francesa es que el problema general de Marruecos debe seguir en manos de Francia y España, con el control inglés, manteniendo a toda costa el régimen actual.

Se ha insinuado en París la idea de anticiparle a España un compromiso sobre el fondo de la cuestión, para no tener que negociarla a margen de los asuntos pendientes en la Sociedad de Naciones.

Respecto al Gobierno italiano, si las potencias continúan en Tángier, cree el Gobierno de Roma que Italia debe estar allí.

Si desaparece la internacionalización, desaparecerán también los motivos de protesta italiana.

El Gobierno y la opinión pública de Italia han manifestado su conformidad con las pretensiones de España.

Noticias cortas
 El embajador de Francia ha hecho presente al Ministro de Estado la profunda gratitud del general Bouchud, por la cordial acogida que se le ha dispensado durante el viaje a Tetuán y estancia en nuestra zona, por parte de todas las autoridades españolas.

—El embajador de España en el Vaticano, almirante Magaz, se propone regresar a su destino el próximo día 5 de Septiembre.

Antes irá a París y desde aquí se trasladará a Roma.

—Después de permanecer en Madrid varios días, ha regresado a San Sebastián el ex Ministro señor Bergamín.

—Se encuentra en Madrid una numerosa comisión de las provincias de Zamora, Orense y Coruña, para interesar ciertas modificaciones en el trazado del ferrocarril que interesa aquella región.

Con tal objeto han visitado al Ministro de Fomento.

—Procedente del Alto Aragón, ha regresado a Madrid el director general de Carabineros, general Ojaguer Feliu.

—Por real orden de Hacienda se convoca a oposición libre para cubrir una plaza de traductor de idiomas en dicho Ministerio.

—Se ha publicado una real orden disponiendo el recargo que por derecho de Arancel han de pagar las mercancías durante el mes de Septiembre, que será el de 25 enteros y 77 céntimos por 100.

También se ha dispuesto las coberturas para liquidar el tanto por ciento a que están sujetas las mercancías procedentes de las naciones a que se aplica la primera columna del Arancel.

Noticias de Madrid

Política internacional
Lo que dice el Ministro de Estado
Un artículo de «A B C»

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del representante de España en la Sociedad de Naciones, dando cuenta del resultado de la segunda reunión del Comité de estudios preparatorio de la Asamblea.

A esta reunión no asistió el representante del Brasil.

El señor Palacios explicó las razones que España había tenido para pedir la reunión del Comité.

Explicó la forma en que terminó la pasada Asamblea en el pasado mes de Mayo, en la que el presidente logró que se impusiera el buen sentido, aplazándose la reunión para estudiar la proposición de España, examinada a conseguir la creación de un nuevo puesto para nuestro país en el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones.

La Asamblea acogió la idea con simpatía y pasó la moción a informe de la comisión de Estudios.

Recordó el derecho de España históricamente a ocupar un puesto en el Consejo, y también la promesa de estudiar esta propuesta en plazo breve.

Como pasara el tiempo y nada se resolviera, España sintió impaciencia y pidió la reunión del Comité.

Terminó expresando su confianza en que todos se harán cargo de la razón que asiste a España en su petición.

...
 A B C hace un extenso resumen de la situación del problema de Tángier en el momento actual.

Información oficial
En la Presidencia y en los Ministerios
 El marqués de Estella despachó con los Ministros de la Gobernación e Instrucción, con el interino de Marina, con el director de Abastos y con el oficial mayor de la Presidencia.

Después recibió a los gobernadores civiles de Cuenca y Zamora, al director de lo Contencioso y al presidente del Supremo de Guerra y Marina.

...
 Se han presentado al Ministro de la Guerra los comandantes de Caballería Rodríguez Naneti y el veterinario mayor señor Miranda, que han regresado del viaje que realizaron recientemente a Inglaterra, Irlanda y Francia, para comprar caballos sem-sentales y ganado para los concursos hípicos.

En Tángier
Nuevo cónsul inglés
 El consejero de la embajada de Inglaterra, Hugh Burnill, ha sido nombrado cónsul general y agente comercial de su país en Tángier.

El viaje del Ministro de Marina
 Tuy.—Llegó el Ministro de Marina, siendo obsequiado por el Ayuntamiento. Luego visitó el puente de la Mina.

El verano regio
Noticias de San Sebastián
 La Reina madre asistirá hoy a la Exposición humorística.

Exposición Internacional Médica en Londres
 En el gabinete de Censura se ha facilitado un telegrama de Londres a los periodistas, diciendo que del 4 al 8 del próximo mes de Octubre se verificará en el Central Hall Westminster la anunciada Exposición internacional médica, a la cual, como se trata de un Certamen de carácter profesional, no se permitirá la entrada al público.

Quedarán expuestos material e instrumental quirúrgico que remiten las fábricas y productos enviados por médicos y dentistas.

Si algún médico o dentista español desea asistir, deberá solicitarlo del Comité organizador y se le remitirá el correspondiente carnet.

Una nota oficiosa
 San Sebastián.—En el Ministerio de jornada se ha facilitado una nota oficiosa para justificar el planteamiento de la cuestión de Tángier y su enlace con la petición de un puesto permanente en la Sociedad de Naciones.

Dicha nota dice así: El Gobierno español juzga conveniente, para que la opinión mundial pueda persuadirse de la justicia y la transcendencia de su demanda, puntualizar el significado y alcance de la misma.

Dicha incorporación debe ser aceptada por las naciones firmantes adheridas o invitadas a adherirse al Estatuto de Tángier.

Hubrá de reposar, naturalmente, los principios básicos, al no poder fortificar la plaza y al no poder convertirla en base naval ni, en consecuencia, respetar la libertad de su comercio y establecer una administración de una justicia igual para todos.

Colonias Escolares

La de Buñol

(De las memorias de un colono)

Día 19.—De la estación vamos a Borrunes acompañados por una gran banda de música y por las autoridades...

Jarrilla, pasamos después un rato en San Luis.

Día 21.—Almorzamos en la fuente de la Botella; don Francisco, que estaba enfermo, viene ya con nosotros...

Día 22.—Estamos en la fuente de Borrunes; encuentro a José Muñoz, que está en otra colonia...

Día 23.—Desde Carcali vamos a la Jarrilla, donde tomamos el baño; por la tarde visitamos la fuente más bonita de todas...

Día 24.—Vamos a las siete fuentes del Roquillo; el año pasado no había más que cuatro...

monte de las Calaveras, a la Salud, a San Luis y a casa.

Día 25.—Llegamos a la Cueva Turche (17), y después a la fuente del Ciprés; escribo a un niño que se llama Julio Cases...

Día 26.—Visitamos la fuente de la Estrella y la fábrica de papel. Por la tarde saco veinticinco céntimos del Banco...

Día 27.—Vamos por el monte de las Calaveras a la fuente del río Juanes.

Hoy hace ocho días que llegamos; nos tratan muy bien los profesores y el director don Francisco; doña Dolores López, que es la administradora, es una madre para todos nosotros.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 29:

Distrito del Mar.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: Francisco García Vila, de 6 años, camino Vera...

Distrito del Mercado.

Nacimientos: aVarones, 1; hembras, 1. Defunciones: Dionisio Joverías Sanz, de 39 años...

cirosis hepática; José Alonso Merced, de 29 años, Corset, 39, de miocarditis; Rafael Montaner (Cháfer), de 60 años, Catatrava, 4, de diabetes sacarina.

Distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0. Defunciones: José María Jiménez Garrido, de 58 años, Cuarte (Extramuros), 23, de neoplasia...

Distrito de Serranos.

Matrimonios: Ramón Tangua con Carmen Marín; Ricardo Valladolid con Dolores González. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: Vicenta Sanz Cervera, de 65 años, Bailla, 2, de apo...

plegia; María Sena Mellado, de 62 años, Ripalda, 32, de ataque de asistolia; Vicenta Barat Ballester, de 9 meses, plaza Morenol (Borbotó), de bronquitis; Amparo (Ordoñez) Jiménez, de 30 años, Oriñuela, 10, de flemon laríngeo; Vicente Jabani Díaz, de 32 años, plaza San Miguel, de bolver intestinal.

Total: Matrimonios, 2; nacimientos, 9; defunciones, 14.

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 30:

Distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0. Defunciones: Dolores Vidal Teurl, de 70 años, Dr. Romagosa, 11, de arterio esclerosis.

Distrito del Mercado. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Defunciones: Amparo Tamarré Sebasliá, de 26 años, Carrera de San Luis, traste tercero, de miocarditis; Carmen Vicent Santoncha, de 78 años, Cuba, 9, de asistolia.

Distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: Ninguna.

Distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Manuel Ordoñez Cano, de 3 meses, Sagunto, 60, de atropesamiento; Mercedes Pellicer Ferrer, de 27 años, Visitación, 14, de uremia; Leonor Torres Rodríguez, de 64 años, Fos, 21, de insuficiencia mitral. Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 8; defunciones, 6.

BALNEARIO DE CAMARENA HOTEL DE LOS BAÑOS JUNTO AL MANANTIAL

TARIFA de precios (Septiembre): Pensión completa, 10, 11 y 12 ptas. según habitación. Habitaciones con derecho a cocina, 2, 3 y 4 ptas. por persona y día

Para itinerario y detalles: Campaneros, 26

BALNEARIO VICHY CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA. (contiguo estación ferrocarril)

Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalina, liticas, cloruradas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo-Higado-Artritisismo en sus múltiples manifestaciones-Diabetes-Glucosuria-Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos; salones para fiestas, Capilla, Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones por la Costa Brava y es tribuciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono

ADMINISTRACION: Rambla Flores, 18 - BARCELONA

Camas de hierro.-Darás

Despacho: Arzobispo Mayoral, 13.-Fábrica: Almas, 10-VALENCIA

El mueble de moda

JOSÉ LIEFEN, PAZ, 22, Y CRUZ NUEVA, 2

En esta casa encontrará usted los muebles que le convienen en precio y gusto. Fábrica y exposición: Hernán Cortés, 10 y 12.

BAÑERAS esmaltadas desde 200 pesetas



ERNESTO FERRER, BARCAS.2-VALENCIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la óxide óxide, a los ferruginosos, etc. - De salud y fuerza. - PARIS.

Madres

NO DEJES DE DAR A VUESTROS HIJOS, durante el periodo de la dentición, la verdadera DENTICINA, Vitica de D. Pablo Fernández Izquierdo. Con este maravilloso preparado echan los niños su dentadura sin peligro ni molestia.

Empresa de Navegación YBARRA Y C. S. en C.

SERVICIO CORRIENTE

CABO PERAS saldrá de este puerto el del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Motril, Málaga, Algeciras, Cádiz, Huelva, Ensenada, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Almacén de naranjas

En Rafelcofer (Candía) se sitúa un local propio para confeccionar naranjas, bien situado. Para conocer condiciones dirigirse a don Antonio Vicente Frosquet, Castellón, 47, Rafelcofer

AUTOMOVIL marca BRASIER 18 CV, magnífico torpedó, 7 asientos, con alumbrado eléctrico y rueta en marcha Bosch, completa - entre repasado y pintado, muy poco rodado, precio muy interesante. Garage Internacional, Cirilo Amorós, 92, Valencia.

Se vende o se alquila En Benisavó de Espioca, gran dioso local propio para fábrica de coque, almacén de granos, mariscos o cosa análoga. Razón: Calle Colón, núm. 8, Angel Pérez, Valencia.

Francés inglés

Lecciones particulares y clases colectivas por método práctico. Enseñanza rapidísima por don Nicolás Ferras. PLAZA DE TETUAN, N.º 6.

Industriales y sociedad

Importantes locales de 400 a 500 metros cuadrados y pisos de la misma capacidad, se alquilan en la calle de Tránsito (frente al café Comercial), terminada la construcción. Razón: San Vicente, 129, esta bicomunidad de óptica de Ulloa y Wieden.

Se alquila Local propio para auto y vivienda. Trinitarios, 7

Piso con cuarto de baño, ascensor, agua fría, instalación eléctrica y todo el confort moderno, se alquila en la calle del Llop, encima de LAS BARRACAS.

Compañía Transmediterránea. Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico. Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Muxel, Santander y Bilbao. Además, en este servicio se también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Lugo, Navia, Tadio, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Fez y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas para Ibiza, Palma y Mahón, y los viernes, a las 18 horas, para Palma directo, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona En el magnífico buque motor J. J. SISTER, Travesía en diez horas. Salidas de Valencia, miércoles y sábados, a las 19, y de Barcelona, lunes y jueves, a las 20, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias con salidas de Valencia los días 3 y 17, admitiendo carga y pasaje.

Linea regular Inglaterra Para Liverpool directo con salida fija todos los sábados. Linea Francia Servicio semanal directo para Cádiz. Para informes: Representación de la Compañía, s. a. Alameda Cas. Muelle de Fonteta, letra A, Teléfono 068 de Gao.

LAS QUEMADURAS tratadas inmediatamente con

Trabmull

se logran curar rápidamente y sin complicaciones. De efecto sorprendentes en: Contusiones, Erisipelas, Sabañones, Orquitis, etc. AGENTES EN ESPAÑA:

J. Uriach y C.ª, S. A. BRUCH, 49 :: BARCELONA

Llibrets de versos POR TEODORO LLORENTE

Con entrada por Maestro Chapí, 3, se alquila espacioso local. Razón: M. Chapí, 3.

Piso urge venta sin intervención de corredor, por 9.000 pesetas, de nueva construcción, libre de inquilinos. En el ensanche de Ruzaña, calle de Matías Ferreló, letras M.Y., entregando las llaves al hacer la escritura, que será en el acto de contratar.

Para verlo y tratar, con el dueño en la misma casa, de cinco a ocho tarde.

Se vende un coche marca Adler, alemán, con dos carrocerías una Berllet y otra torpedó, en la calle de Quencia, J.B. fábrica de curtillos.

Bicicleta de carreras, por ausentarme, vendida por la mitad de su valor. Informarán: Calle de Rumbau, núm. 6 (junto al cine Roma).

Estudio Se alquila en la calle de Bo. naire, núm. 11. Llaves en el número 14, carpintería.

Señora sola cede una sala pequeña con o sin muebles y una alcaoba a caballero o dos amigos. Harina, 2, primero, entrando por la calle Alameda.

Roma a la vista De venta en esta Administración



UN BUEN CEPILLO Y UN DENTIFRICO ADECUADO SON LAS MEJORES ARMAS PARA CONSERVAR UNA DENTADURA SANA

Producto de un estudio científico y de un perfeccionamiento sancionado por la práctica, la fórmula de

PERBOROL

hace de este dentifríco un poderoso agente de limpieza y de su empleo un medio profiláctico de indiscutible valor contra las afecciones bucales y dentarias, el cual halla su complemento en

EL CEPILLO EVANS ESTERILIZADO

creado según las más modernas prescripciones de la higiene bucal.

PERBOROL

EVITA LA CARIES BLANQUEA LOS DIENTES FORTIFICA LAS ENCIAS

ESTERILIZADO

Banco Hipotecario de España

DELEGACION DE VALENCIA. ESTAMOS al 6 por 100, hipotecarios amortizada cinco a cinco años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los préstamos se hacen siempre a la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente. La larga duración del préstamo consistente al propietario hace más de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar préstamos de siempre fidejados de conguen en los préstamos contratados con particularidad, generalmente a corto plazo, a los a costa de mayores gastos y sacrificios. Préstamos especiales para construcciones. ELECCADO: Don Benito Altol, Mar, 23, Valencia

Sillones gran confort

silloncitos dormitorio y toda clase de muebles tapizados, los podrán adquirir a precios únicos de fábrica en la Tapicería Casa Ripoll, Espartero, 16, bajo.

Abandone la rutina

y no guise con más carbón, leña, serrín, gas, electricidad, pues se venden hornillos a petróleo o gasolina desde 16 pesetas en adelante, que consumen cinco centimos por hora y que además es lo más económico, es lo más limpio y rápido. Lavadora de ropa VALTOR, la más práctica, no estropea la ropa y gasta poco jabón, 120 pesetas. Lavadora de pisos IDEAL, 10 pesetas. Olla EXPRES reformada, siempre imitada, jamás igualada. En el mes de Agosto ha sido agraciado el día 18 Ferrería Alemana, plaza Congregación, 2 y Mar, 33.

RESFRIADOS, BRONQUITIS, CATARROS, RONQUERAS. REGALIZ PECTORAL LB A LA BREA EN TODAS LAS FARMACIAS